

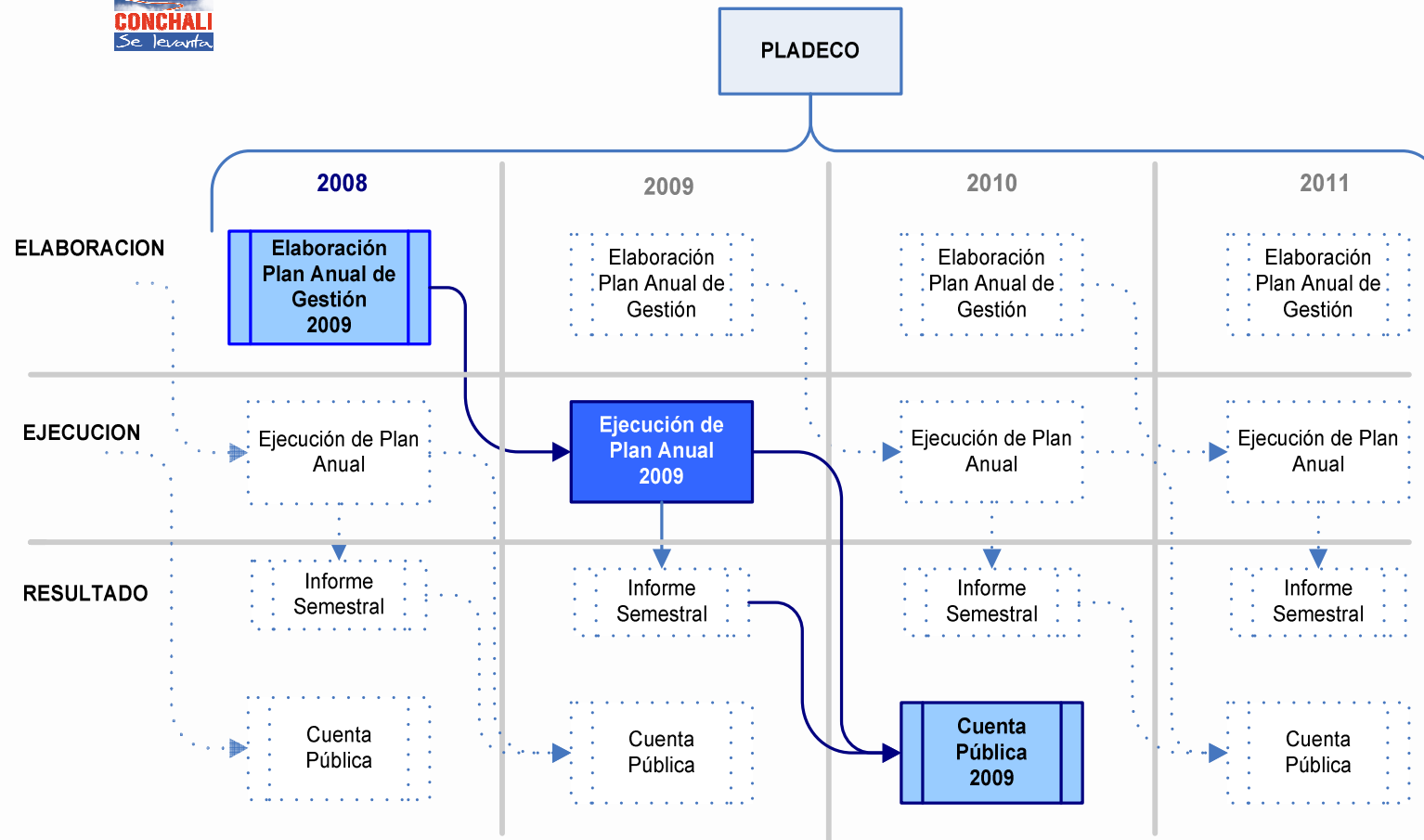
3. Cumplimiento del Plan Anual de Gestión 2009

Municipalidad de Conchalí
Secretaría Comunal de Planificación





PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONCHALI 2009



SECPLA 2009



1.- Lineamiento Estratégico N°1:

"Progreso y Desarrollo Comunal"

1.1. Plan Regulador Comunal						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Gestión asociada para contar con un nuevo Plan Regulador. 	Gestionar las diferentes etapas que involucran la total tramitación del Plan Regulador.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de parte de las instituciones del PRC, CONAMA y SEREMI vivienda. 	Envío de la declaración de impacto ambiental del proyecto PRC, con los antecedentes respectivos. Envío memoria, ordenanza, planos y estudios para factibilidad e CONAMA y Seremi de vivienda.	Ingreso del proyecto Modificación y Actualización del Plan Regulador a CONAMA Elaboración de la 1° Adenda, correspondiente a las aclaraciones, rectificaciones y actualización del Plan Regulador Comunal, en temas relativos al Transporte Público como transantiago, visación del Estudio de Factibilidad Sanitaria, emitidas por Aguas Andinas, corrección de la planimetría de uso de suelo y vialidad.		SECPLA Administración DOM JURIDICO
	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y modernización del sistema computacional de Dirección de Obras 	Cargar datos básicos de dimensiones, rol de predios y destino del mismo.	Meta se postergó para el 2010			
<ul style="list-style-type: none"> Contar con una ordenanza de Espacio Público y de Áreas Verdes, que este acorde con el Plan Regulador. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la Ordenanza de Espacios Públicos y áreas verdes. Promulgación e implementación. Funcionamiento pleno de Normas y Programas de apoyo a los inmuebles distinguidos de la comuna, edificaciones o grupos de edificaciones patrimoniales y espacios públicos de carácter patrimonial, como plazas y paseos peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con los términos de referencia para la construcción de espacios públicos y áreas verdes. Contar con un borrador de nueva Ordenanza de Espacios Públicos y 	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboran términos de referencia, para la construcción de los espacios públicos y áreas verdes 	Meta se postergó para el 2010	Mesa de trabajo formada (Si/no) = No Archivo digital de Espacios Públicos y Áreas verdes (Si/no) = No	SECPLA DAO, DOM JURIDICO



1.1. Plan Regulador Comunal						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
		Áreas Verdes.				
	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento pleno de Normas y Programas de apoyo a los inmuebles distinguidos de la comuna, edificaciones o grupos de edificaciones patrimoniales y espacios públicos de carácter patrimonial, como plazas y paseos peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> Administración de las tareas y compromisos de la ejecución de las obras del Corredor de Dorsal del SERVIU y proyecto Independencia. Gestionar postulación de segunda etapa de Rutas Patrimoniales Fundacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con el MOP avanzar en la definición del diseño Intermedio de Av. Independencia. Gestionar proyectos Rutas Patrimoniales "La Palmilla y Vivaceta". Para la obtención de fondos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se trabaja con concesionaria de Corredor Dorsal. Se gestiona con e MOP y Empresa, construcción de plaza cívica de Conchalí (Dorsal/Independencia). Se asignan fondos a proyecto Rutas Patrimonial "La palmilla), por lo cual se licita diseño de proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de diseño de Av. Independencia Oficios enviados 	<p>SECPLA</p> <p>SECPLA CORESAM</p>
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer gestión asociada al Plan regulador Comunal en temas de cooperación público-privada para el desarrollo Urbano: Ser el vínculo entre el vecino y el inversionista, para potenciar la nueva y armónica llegada de desarrollo urbano a la comuna (vivienda, servicios, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación Departamento u Oficina de Gestión de Desarrollo Urbano. Mantener base de datos actualizados de predios disponibles, áreas por revitalizar; potenciales inmobiliarias y privados interesados en apoyar el desarrollo urbano comunal; generar banca de interesados en localizarse en la comuna y apoyo para su búsqueda.¹ 	Sin meta 2009	<p>Se suprime meta por: que estaba basado en la formación de una oficina de Promoción del Desarrollo Inmobiliario, de dos profesionales que integrarían la Oficina, uno fue contratado hasta el término 2008, mientras no se cuente con el recurso humano.</p>	Se elimina meta.		DOM



¹ Se solicita suspender esta Meta, por el gasto que involucra (disminución presupuesto.2010). Esto estaba basado en la formación de una oficina de Promoción del Desarrollo Inmobiliario, de dos profesionales que integrarían la Oficina, el que fue contratado se le puso término al contrato el 2008.

1.2. Pavimento de Aceras y Calzadas						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la situación actual de déficit de veredas en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla la construcción de alrededor de 20.000 m² de veredas en el periodo de vigencia de este Pladeco, siempre y cuando se cuente con los recursos externos o propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 2.000 M² de veredas en diferentes sectores de la comuna, con los Programas de Empleo, de acuerdo ha listado de priorización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Catastro de sectores, selección y ejecución de obras. • Postulación para ejecución de veredas a fondos externos. • Licitaciones de hormigón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de catastro por sectores, 82.832 M². • Definición de sectores para postulación a Proyecto PMU Emergencia, FNDR e IRAL. • PMU IRAL, "Mejoramiento de veredas Calle Durango, Perpignan y Gascuña, U.V.14". Ejecución de 424 de 707 M², de veredas por problemas con la adquisición de hormigón. • Se postula a 2° PMU IRAL, "Mejoramiento de veredas de la comuna de Conchalí", por 3.500 M². No se pudo adquirir hormigón, no se ha ejecutado. • Licitaciones para adquisición de Hormigón. • Se postula proyecto, a circ. N°33 de DIPRES, por 17.235 M², por un monto de M\$201.222. 	<p>(M² ejec./M² planif.)*100= (424/2000)*100= 21% N° proyectos diseñados y gestionados: 3</p>	<p>DOM SECPLA²</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y gestión de los proyectos de Presupuesto Participativo de veredas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y gestión de Proyectos de Presupuesto Participativo • Diseño de bases de licitación, para proyectos de pavimentos participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de registro de proyectos participativos. • Separación por tipo de intervención: Area Verde, Pavimentos, veredas, alumbrados. • Son ejecutado 8 proyectos de alumbrado público. 	<p>N° proy. De Presup. Part. Ejecutados/N° proy. Pres. part. Planif.)*100 (8/52)=15%</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el déficit de pavimentos de calzadas en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla la reparación, mantención y reconstrucción de pavimentos en 32.000 M²s en este periodo, siempre se cuente con recursos externos o propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de 5.000 M² de baches en diferentes sectores de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de la Reparación de 5.000 M² con máquina bacheadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se bachean diferentes calles y pasajes de la comuna, llegando a 3.500 M². 	<p>•(M² Ejecutado/ •M² Projectados) *100 (3500/5000)= 70%</p>	<p>DOM SECPLA³</p>



		<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de recarpeteo en calles de la comuna, por parte de Planta Asfáltica del SERVIU. 	<ul style="list-style-type: none"> Reparación de todo los M2 que SERVIU asigne con sus programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fueron asignadas y ejecutadas para recarpeteo por parte del SERVIU 30 cuadras, unos 26.385 M2. Durante el 2° semestre se realizan 7.064 m2 más. Total 33.449 m2 	Listado de recepción de obra.	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar el Programa de Pavimentos Participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud formal al SERVIU Metropolitano de la confección de 60 proyectos de ingeniería, para posteriormente realizar la postulación, para pasajes que a la fecha no han sido pavimentado o que se encuentran en pésimas condiciones. Durante el año 2008 se elaboran 116 proyectos de ingeniería, por lo cual se espera realizar al término de periodo el máximo de postulaciones en los diferentes llamados. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar ejecución de los pasajes postulados y beneficiados del 18° llamado de Pavimentos Participativos. (Licita SERVIU) 	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar convenio de pago en cuotas de aportes municipales para Programa Pavimentos Participativos, 18° llamado, por M\$87.104.- Ser contraparte municipal ante el SERVIU y los vecinos en la ejecución de los 37 pasajes que fueron seleccionados en el 18° llamado para su ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> Deposito de aporte de vecinos. Se realiza convenio de pago con SERVIU, en cuotas, se encuentra al día. Ejecución de repavimentación de 37 pasajes, en 2° semestre 2009 - 1er. Semestre 2010. Se ejecutan 9 pavimentos del Programa Quiero Mi Barrio La Palmilla, quedando por ejecutar los demás pasajes seleccionados. 	Informe del proceso de ejecución de los Pavimentos Participativos del 18° llamado.	<p align="center">DOM SECPLA DIDECO DAF⁴</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Postulación de pasajes para el 19° llamado de Pavimentos Participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de información y anexos necesarios para la postulación. Solicitar proyectos de Ingeniería de aquellos pasajes que no tengan. Conformar comités, de pasajes que van a postular al 19° llamado. 	<ul style="list-style-type: none"> Se atiende a vecinos interesados en postular al 19° llamado de Pav. Participativos, 16 pasajes. Recopilación de antecedentes y postulación de 24 pasajes, incluyendo 12 del Programa Quiero Mi Barrio. 	Nómina de pasajes postulados.	



1.3. Áreas Verdes						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Reponer árboles que han sido talados, chocados, derribados por inclemencias invernales o que han cumplido su ciclo vital. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comuna cuenta con 2.200 nuevos árboles en sus calles, pasajes y avenidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Municipio realiza la plantación de 400 especies arbóreas, en parques, plazas, calles y Avenidas de la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multiplicación de Especies Arbóreas en vivero de propiedad Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción vivero Municipal • Fortalecer las áreas verdes disponiendo de producción propia cuyo destino sea el mercado interno (Plazas y jardines) municipal • En el año 2009 se producen en el vivero la cantidad de : <ul style="list-style-type: none"> • 617 Árboles • 2.450 Arbustos • 1.220 Plantas • A partir de desechos de podas de árboles, arbustos , cubresuelos con la aplicación de hormonas de enraizamiento y el conocimiento técnico entregado por los profesionales se logra producir especies vegetales para abastecer las áreas verdes edificios corporativos, organizaciones sociales de base etc. 	(N° de árboles plantados / N° de árboles proyectados) *100= (485/400)*100=121%	DAO
			<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Especies Arbóreas, con fondos provenientes del Presupuesto Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el 1er. Semestre se plantaron 485 especies arbóreas. De ellas 289 fueron entregadas directamente a la comunidad y 196 fueron plantados en las áreas verdes construidas por la Dirección de Aseo y 		



1.3. Áreas Verdes						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
			<ul style="list-style-type: none"> • Postulación a Proyecto de Arborización de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). • Realización de campañas de arborización con Empresas Privadas ligadas a la Comuna.⁵ 	<p>Ornato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este componente del Ecosistema Comunal, en el cual se resalta el árbol como el elemento principal, requiere necesariamente la intervención de Ornato. • Entrega de especies vegetales (Arbustos, Árboles, especies florales) Juntas de Vecinos, organizaciones sociales y D.A.O. <p>D.A.O. : 196 (exóticas) CONAF : 96 (Nativas) SKM : 400 (Nativas) Total árboles plantados: 1.110 unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contempla el apoyo en el 2° Semestre de la Empresa Privada S.K.M., que dono la cantidad de 400 especies nativas plantadas en calle G. (Bandejón) Organizada plantación familiar por "O.N.G." MI Parque. • Para la mantención del arbolado, se utiliza un equipo de corte Municipal, atendiendo emergencia por caída de árboles o accidentes, corte y tala, despeje de luminarias. <p><u>Entrega directa:</u> Árboles 289 Arbustos 129</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir el déficit de metros cuadrados de áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comuna cuenta con 60.000 m² más de áreas verdes, 	<ul style="list-style-type: none"> • El Municipio cuenta con 30.000 M2. Gestionar ante la Conaset la realización de los estudios necesarios para determinar medidas de seguridad vial y su 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Áreas verdes solicitadas por los vecinos a través de demanda espontánea 	<p>Áreas Verdes Construidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Bandejón Norte Av. Zapadores (1er. Tramo) 2000 M2. •Bandejón Norte Av. Zapadores (2do. Tramo) 2000 M2. 	<p>(M2 Construidos.M2 proyectados)*100</p>	<p>DAO SECPLA</p>



1.3. Áreas Verdes						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
verdes por habitante en la Comuna de Conchalí.	distribuidas en plazas, parques y bandejones.	implementación de nuevas áreas verdes en distintos sectores de la comuna.	<p>recibida a través de los equipos territoriales, organizaciones comunitarias o solicitudes directas de los vecinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de los proyectos de áreas verdes ganadores del "Programa de Presupuesto Participativo", realizados por el municipio durante el año 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> •Plazoleta Negrete 300 M2 •Plaza Vivaceta - Olivos 600 M2 • Bandejón Huechuraba - Fontova (1er y 2º Tramo) 3.127 M² •Alberto González - Diego Silva 398 M2 •Construcción de Bandejón poniente Victor Gonzalez 1.160 m2 •Plaza Rengifo/Kennedy 1.900m2 •El Olivo 1.500m2 •Portales de acceso a la Comuna Huechuraba Norte/Independencia 184 m2 •Triangulo Zapadores /Sandino 400 m2 •Pedro Fontova/Américo Vespuccio 436m2 		
			<ul style="list-style-type: none"> •Coordinación con Empresas Privadas de la comuna para incentivar la construcción de áreas verdes de uso comunitario en diversos sectores de la Comuna, así como el mejoramiento de sus frentes (Bienes nacionales de Uso Público), mediante la construcción de Áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> •Bandejón Roma (Entre Panamericana y Vivaceta) 8360 m2 •Av. 14 de la Fama (bandejón Norte) 3298 m2 •Anfiteatro (Dorsal Vivaceta) 4620 m2 •Bandejón Dorsal (Entre Anfiteatro e Independencia) 8.777 m2 •El municipio gestiona y diseña Plaza Bicentenario, 8.174 m2. SECPLA-DOM •Parque Dorsal (Entre 	Informe de mantención de estas plazas.	



1.3. Áreas Verdes						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> •Áreas Verdes Guanaco Urmeneta 22360 m2 . 		
			<ul style="list-style-type: none"> •Fiscalización de la construcción de Áreas verdes ejecutadas a través de fondos externos que <i>incluyen</i> dentro de sus partidas la construcción y /o el Mejoramiento de Áreas verdes, (PQM, Corredor Dorsal) 	<ul style="list-style-type: none"> •Durante el 1° y 2° semestre del año 2009 se construyen 108.514 m2 de áreas verdes, esto incluye corredor Anillo Dorsal. •Se debe hacer presente que a partir del día 1 de mayo del 2009, la mantención del total de las áreas, se encuentra radicada en un programa de manejo de áreas verdes dependiendo de Ornato, que suman aproximadamente 500.000 M2 Aprox. de Área verde. •Observación: El aumento de metraje de áreas verdes permite disminuir el déficit por habitante m2, quedando en 3,733 m2xhab. Marcando significativamente la diferencia con el año 2008 que es de 2.987 m2xhab. La OMS, establece como promedio deseable 9 m2x hab. <p>Fitosanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mejorar las condiciones fitosanitarias del arbolado urbano comunal, adicionalmente manteniendo controladas algunas plagas urbanas. •Se efectuó labor preventiva y curativa en el control de 		



1.3. Áreas Verdes						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<p>diferentes taques de plagas (Ácaros, insectos, chanchito etc.) y enfermedades (Hongos) que atacan el arbolado comunal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control de vaquita del olmo (<i>Xanthogaleruca luteola</i>) en 325 árboles de la especie Olmo (<i>Ulmus prosera</i>), insecto que daña exclusivamente esta especie vegetal. • Control de Hongos en plátano Orientales (<i>Plátanus orientalis</i>) 37 árboles tratados • Control del pulgón manigero del manzano Ornamental (<i>Eriosoma lanigerum</i>) • Control de chaqueta amarilla (<i>Vespula germanica</i>) Insecto que genera dificultades al asociarse al nicho urbano , eliminación de 4 panales en la comuna <p>Capacitación Ornamental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la comunidad mediante el conocimiento del cuidado y mantención de las áreas verdes a través de la capacitación directa de los vecinos. • Realización de tres cursos de capacitación dictado por profesionales y técnicos del departamento de ornato 		



1.3. Áreas Verdes						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> • En total de 3 cursos de 50 horas cada uno participaron 148 vecinos en las capacitaciones de : <ul style="list-style-type: none"> - Botánica básica - Jardinería - Construcción de áreas verdes - Manejo de rosales - Manejo básico de arbolado - Poda en vides - Multiplicación y reproducción de plantas ornamentales. Los alumnos recibieron un certificado de participación y los respectivos manuales de cada curso • Existen en el Dpto. de Ornato un equipo de profesionales Técnicos que asesoran a profesores , alumnos y vecinos en clínicas verdes , construcción de huertos escolares, viveros escolares a objeto de dar cumplimiento al objetivo planteado 		



1.4.- Vialidad Urbana						
Objetivos	Meta Final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la optimización del funcionamiento del Sistema de Transporte Público Transantiago en La Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comuna cuenta con los Servicios de Transporte Público acorde a la demanda de los vecinos, acompañados de la infraestructura adecuada para acceder a ellos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar mayor cobertura de transporte público para la Comuna. • Gestionar la mantención permanente de los Refugios Peatonales y Señales de Parada 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de documentos y reuniones con los Organismos involucrados, para gestionar mayor cobertura de servicios de transporte público y mantención de infraestructura vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan reuniones de trabajo con Seremi de Transportes, donde se analiza requerimiento de factibilidad de dotar de mayor cobertura de Transporte Público para Conchalí. Lo cual posibilita la creación de 2 nuevos Servicios Alimentadores para dar cobertura a la Zona Nor- Oriente de la comuna con destino al Centro de Santiago (Servicio B27) y a la Zona Nor-Poniente con destino a Estación Central (Servicio B26), operando desde el 13 de Febrero del 2010. • Se gestiona ante Seremi de Transportes mayor cobertura para Conchalí, acorde al nuevo Proceso de Licitación de Taxis Colectivos para el año 2010, a través de la creación de 2 nuevos servicios de Taxis Colectivos, El servicio N° 8035 que da cobertura entre la Zona de Av. G. Gambino hasta el Centro de Santiago y el Servicio N° 8034 que da cobertura entre la Zona Julio Montt Salamanca y Centro de Santiago • Se solicita a Seremi de Transportes a través de documentos la mejora del Transporte Público en la Comuna (Ord. 1603/220/09) y se solicita 	<p>(N° Reuniones Realizadas/ N° reuniones Programadas)*100= (3/8)*100= 38% (N° Doc. Realizados/ N° doc. Programadas)*100= (4/6)*100= 67%</p>	<p>DTP</p>



1.4.- Vialidad Urbana						
Objetivos	Meta Final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<p>la mantención de Refugios y Señales Verticales asociadas a los Paraderos de Transporte Público (Ord. 1603/221/09).</p> <p>•También a través de documentos (Ord. 1603/805/09) se solicita a la Transantiago, mejoras de Infraestructura y accesibilidad para el Transporte Público por el Eje de Av. Independencia. Como también a la Seremi de Transportes (Ord.1603/361/09), medidas de seguridad vial para cruces aledaños (semáforos) al corredor de Transporte Público de Av. Dorsal, para los cruces de Av. Independencia/Mandujano y Av. Vivaceta/Negrete</p> <p>•A través de documento (Ord. 1603/228/09) se solicita a Transantiago mayor cobertura de Transporte Público para Conchalí y mejoras en infraestructura (Señales Verticales - Refugios Peatonales)</p> <p>A través de documento (Ord. 1603/227/09) se solicita a Transantiago mejora de Infraestructura para el paradero de Transporte Público ubicado en</p>		



1.4.- Vialidad Urbana						
Objetivos	Meta Final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				Independencia/José María Caro.		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la implementación de una Línea de Metro subterránea por el Eje Independencia hasta Vespucio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con estudios completos y aprobación para la construcción de una Línea de Metro subterránea, por el eje Independencia hasta Vespucio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestiona a través de documentos y reuniones, el inicio de los estudios para la implementación de una Línea de Metro para el Eje Independencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de documentos y reuniones de coordinación con los Organismos involucrados 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Reuniones de coordinación • 2 documentos realizados Se realizan reuniones de Trabajo con Seremi de Transportes donde se analiza requerimiento de factibilidad de Metro para Conchalí por el Eje Independencia, en concordancia a proyecto MOP de Corredor por Eje Independencia. • Se reitera a Metro S.A. (Ord. 1603/217/09) solicitud de establecer como prioridad el Trazado de una Línea de Metro por el Eje Independencia. También se informa (Ord. 1603/232/09) de Campaña efectuada "Yo Adhiero al Metro por Av. Independencia", que reunió cerca de 7.000 firmas (Proceso 2007) 	<p>(N° Reuniones Realizadas/ N° reuniones Programadas)*100= (3/8)*100= 38% (N° Doc. Realizados/ N° doc. Programadas)*100= (2/3)*100= 67%</p>	DTP
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y reforzar las medidas de 	<ul style="list-style-type: none"> • En todos los Colegios de la Comuna, 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las medidas de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a los 7 Establecimientos para efectuar un diagnostico. • Confección Ficha 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan visitas a 19 Establecimientos Municipalizados más los 4 Consultorios Municipalizados para efectuar un diagnostico de seguridad vial. 	<p>(N° Visitas realizadas/N° visitas planif)*100 (19/7)*100=271% (N° Fichas</p>	DTP



1.4.- Vialidad Urbana						
Objetivos	Meta Final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
seguridad vial en diferentes puntos de atracción y generación de viajes y ordenamiento y regulación de los estacionamientos en las áreas de influencia.	Centros de Salud, Edificios Públicos, Centros Cívicos y Zonas de Transbordos cuentan con las correspondientes medidas de seguridad vial y regulación de los estacionamientos	Vial en los 7 Colegios Municipalizados definidos.	Técnica con medidas de Seguridad Vial para cada Establecimiento <ul style="list-style-type: none"> Implementación de las medidas de Seguridad Vial. 	<ul style="list-style-type: none"> Se confección Ficha Técnica con medidas de Seguridad Vial para cada Establecimiento de Educación y Salud Se implementan medidas de Seguridad Vial entorno a los Establecimientos de Educación y Salud, más lugares que por su importancia de seguridad vial requerían intervención, acorde a disponibilidad presupuestaria, las medidas aplicadas corresponden a: <ul style="list-style-type: none"> Demarcación de 5.255 mts <input type="checkbox"/> equivalentes a demarcaciones asociadas a Pasos Peatonales, Lomos de Toro, no bloquear cruce, etc., por un costo estimado de M\$ 13.212 Implementación de 42 Señales Verticales (Reglamentarias, Preventivas e Informativas) por un costo estimado de M\$ 1.738 Cabe señalar que también a través de un Proyecto de Mano de Obra Municipal (Mujeres Jefas de Hogar), durante el primer semestre del año 2009, por un monto aproximado de M\$ 5.800, se efectuaron la demarcación de 4.300 mts <input type="checkbox"/> de Reductores de Velocidad y Pasos Peatonales, existentes en la comuna, a fin de mejorar las condiciones de seguridad vial, para así evitar posibles riesgos de accidentes. 	confeccionada/ N° fichas planif.)*100 (19/7)*100= 271% (N° impl. Realizada/N° escuelas planificadas)*100° (16/7)*100= 228	
		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar Estudios para determinar Medidas de Seguridad Vial en Zonas de Accesibilidad al Transporte Público⁶ 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante la Conaset la realización de 1 estudio para determinar las medidas de seguridad vial necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> También se trabajó en la definición, en conjunto con Seremi de Transportes, de las medidas de diseño, operación seguridad vial en el Corredor de Transporte Público de Av. Dorsal, tales como: delimitación de estacionamientos, medidas de seguridad vial para calles locales, cruces semaforizados, etc. 	(N° estudios solicitados/N° estudios planificados)*100= (0/1)*100=0%	



1.4.- Vialidad Urbana						
Objetivos	Meta Final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> •Se aprueba Estudio de Impacto Vial de Servicentro AXXA ubicado en Av. Independencia/Huechuraba, en conjunto con Seremi de Transportes. •Se aprueba Estudio de Impacto Vial sobre Sistema de Transporte Urbano " Proyecto Yoemar" ubicado en Zona del Cortijo, en conjunto con Seremi de TransportesSe participa en revisión Proyecto de Conservación Red Vial metropolitana, que signífico mejoras en el Eje Independencia (Desvíos de Transito), ejecutado por Empresa BCF - Seremi de Transportes. •Se gestiona ante la Conaset (Comisión Nacional de Seguridad en Tránsito) en conjunto con la Seremi de Transportes, la realización de un estudio de seguridad vial para los cruces de 14 Fama /Primavera, que posibilite los cruzamientos peatonales en dicho sector del corredor de Transporte Público Dorsal, en reemplazo de Bandas Alertadoras implementadas por Proyecto. 		

2.- Lineamiento Estratégico N° 2:

"Más Oportunidades y Participación"



2.1. Visión de Género

Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
-----------	------------	-----------	-------------	-----------	-----------	-------------

2.1. Visión de Género						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar la variable de género, como criterio de análisis valorable frente a instancias de participación ciudadana y de opciones de inversión local. 	<ul style="list-style-type: none"> La comuna cuenta con un programa de políticas locales dirigidas a velar por la igualdad de género en las distintas instancias de participación comunitaria. La comuna, a través tanto de las organizaciones sociales como de la municipalidad, considera la variable de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, como mirada reflexiva y criterio valorable en la presentación de proyectos en un amplio espectro temático, presentados a fondos gubernamentales y/o privados. 	<ul style="list-style-type: none"> La variable género es incorporada como requisito de considerar en la participación y criterios de evaluación de proyectos sociales y fondos concursables comunales 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de capacitación en género dirigida a distintos grupos específicos de la comuna (hombres, mujeres, jóvenes, dirigentes/as sociales, funcionarios). Incorporar en de fondos concursables la variable de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos 263/279 mujeres al Programa VIF, 94,2% anual Cinco Grupos de autoayuda de cinco mujeres VIF, 96% anual Prevención socioeducativa, participación de 450/350 de jóvenes talleres de resolución no violenta de conflictos. 128.5% anual Cuatro talleres de orientación legal a mujeres de Programas VIF y PMJH. 335 mujeres Capacitaciones Monitores de género y Vif. 330/300 110% anual Sensibilizaciones 41/24. 171% 2 Eventos masivos en el año. 2/2 Actividades de difusión material VIF. 6067/5006 folletos. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornada y lista de asistencia. Bases de fondos concursables (Fondeve, Fidof, FIJ, PMJH). 	<p>DIDECO Área de la Mujer</p>
<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de las mujeres en el ámbito de los derechos ciudadanos, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan aumentar las oportunidades de una adecuada inserción a las distintas áreas de la vida en sociedad, y con mayor equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La comuna ha elaborado un modelo de intervención psicosocial para el trabajo con mujeres, que considera una mirada de género; modelo que lidera un estilo reconocido en la zona norte de la Región Metropolitana. 	<ul style="list-style-type: none"> La comuna cuenta con servicios informativos, de orientación y promoción de derechos y oportunidades de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres abiertos a mujeres en las temáticas de : Formación laboral, Sexualidad, Desarrollo Personal, Elaboración de Proyectos, Derecho de familia, Microemprendimiento, Participación y género, Salud Mental. 	<ul style="list-style-type: none"> Microemprendimiento 50/50 mujeres se capacitaron para la formulación de proyectos (contabilidad básica) 185/200 fueron habilitadas en el año, 92.5% anual, formación laboral, derecho laboral, desarrollo personal, expresión corporal. 114 mujeres reciben atención dental al 100% 34 mujeres recibieron fondo concursables para Microemprendedoras - Fondo SERNAM 8 Mujeres reciben curso de cuidado de enfermos 	<ul style="list-style-type: none"> (30 talleres planificados/Nº 30 talleres realizados)*100 Lista de asistencia 	<p>DIDECO Área de la Mujer</p>



2.1. Visión de Género						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<ul style="list-style-type: none"> •22 mujeres reciben curso de Cosmetología. •20 Mujeres reciben curso de secretariado administrativo. •40 Mujeres reciben curso de Computación básica. •3 mujeres reciben curso en Corte y confección. •1 mujer recibe curso de Repostería •35 mujeres reciben capacitación en cocina internacional •6 mujeres reciben fondo PAME, Mujeres Jefas de Hogar. •230/200 mujeres postulan al Programa PMJH 200 quedan seleccionadas. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el problema de la violencia hacia la mujer al interior de la familia, como parte de las prioridades de seguridad ciudadana; necesidad reconocidamente demandada por los/as vecinos de la comuna, y dimensionándola como un delito. 	<ul style="list-style-type: none"> •Situaciones de violencia intrafamiliar son abordadas en forma integral, descentralizando la responsabilidad únicamente en el área de la mujer, para ser comprendida e intervenida como un problema que compete a toda la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> •La temática de violencia intrafamiliar es intervenida en forma coordinada por los distintos programas y áreas vinculadas al problema, liderada por la Casa de la Mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> •Creación y coordinación de una mesa de trabajo VIF que integra: Unidad de víctimas delitos violentos, Programa Seguridad Ciudadana Centro VIF, Seguridad Municipal, Carabineros, Encargados de programas VIF del área Salud, Programa VIF Casa de la Mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> •Red Educación y Salud Huechuraba. •Red por una familia sin Violencia. •Red Zona Norte Red PREVIENE. •Sensibilizaciones con Carabineros 5ta. Comisaría de Conchalí, Consultorios, agrupaciones de mujeres, Programas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo; Si (Nº 90 a 1000 de representantes en mesa de trabajo/Nº de representantes convocados)*100 	<p>DIDECO Área de la Mujer</p>

2.2.Familia y Vulnerabilidad							
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable	



2.2.Familia y Vulnerabilidad						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Continuar organizando la demanda de los vecinos de sectores carenciados y/o vulnerables de manera que puedan acceder a los programas Fondos Concursables de Vivienda y Protección del Patrimonio Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán a lo menos una charla por Unidad Vecinal. 	<ul style="list-style-type: none"> Cubrir el 100% de las Unidades Vecinal con charlas de difusión A lo menos 150 familias de la comuna ingresan su postulación a SERVIU, al programa Protección del Patrimonio Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas de difusión y distribución de material educativo. Organización de la demanda. Vinculación con Prats. Coordinación con DOM. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2009 se postularon a 636 grupos familiares al Programa Protección del Patrimonio Familiar, superando la meta planteada en un 424% y 406 familias al Programa Fondos Solidarios de Vivienda; superando ampliamente la meta planteada en un 508%. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de Charlas Número de asistentes en charla <p>Número personas postuladas por programa</p>	<p>DIDECO</p>
	<ul style="list-style-type: none"> A lo menos 100 familias de la comuna postulen al Fondo Solidario de Vivienda, modalidad Sitio de Residente. 	<ul style="list-style-type: none"> A lo menos 80 familias ingresan su postulación a SERVIU, al programa Fondos Concursables de Vivienda, modalidad Sitio Residente. 	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento y seguimiento de los grupos. Evaluación y sistematización. 			



2.2.Familia y Vulnerabilidad						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el acceso a los diversos subsidios habitacionales tanto en calidad como en cantidad, a través de la diversificación de EGIS y PSAT trabajando en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Se proporciona asesoría e información al 100 % de la demanda espontánea por Fondo Solidario de Vivienda, modalidad Compra de Vivienda Nueva y Usada Se difunden los Subs. Habitacionales Fondos Solidarios y Protección del Patrimonio Familiar al 100% de las Unidades Vecinales de la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Se proporciona asesoría e información al 100 % de la demanda espontánea por Fondo Solidario de Vivienda, modalidad Compra de Vivienda Nueva y Usada. Se adecuan espacios de atención de público, de acuerdo a modalidad de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas de difusión y distribución de material educativo. Organización de la demanda. Vinculación con EGIS y Prats. Coordinación con DOM. Facilitar los trámites municipales para los grupos postulantes. Acompañamiento y seguimiento de los grupos. Asesoría grupal e individual en oficina. Reparación y rediseño de espacio de atención de público. 	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron a un total de 12.967 personas por demanda espontánea en asesoría e información de los Programas Fondos Solidarios de Vivienda y Protección del Patrimonio Familiar, concentrándose el mayor porcentaje de atención durante el primer semestre del año, debido a que en el segundo semestre, el SERVIU suspendió el ingreso de nuevos proyectos de compra del Programa F.S.V I Se dio cumplimiento al 100% de la meta. A la fecha no se ha cumplido con la adecuación de los espacios para la atención de público. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de Charlas Número de asistentes en charla Número de personas beneficiadas por programa Número de EGIS y PSATs nuevas trabajando en la comuna Espacios de atención de público se encuentran rediseñados. 	<p>DIDECO DAS</p>



2.2.Familia y Vulnerabilidad						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Promover la recuperación de territorios degradados en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de un 30% de territorios degradados a través del Sub. Patrimonio Familiar, tipología mejoramiento del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ejecutó Programa Piloto de Recuperación de Espacios Públicos Degradados, con financiamiento de Programa Protección del Patrimonio Familiar, tipología Mejoramiento del Entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Selección de espacio público a intervenir Organización de los vecinos involucrados Vinculación con PSAT Coordinaciones intra municipal y PSAT Acompañamiento y seguimiento del proceso Evaluación y sistematización de la experiencia 	<ul style="list-style-type: none"> Sin Avances 	<p>Documento que da cuenta de la evaluación y sistematización de la experiencia. Si/No</p>	<p>DIDECO DAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> Promover el mejoramiento de las viviendas primordialmente en los sectores más carenciados de la comuna en función del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de a lo menos 30 block de condominio de vivienda social en su interior. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de a lo menos 10 block de condominio de vivienda social en su interior. 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas de difusión y distribución de material educativo Organización de la demanda Vinculación con PSATs Coordinación con DOM Facilitar los trámites municipales para los grupos postulantes Acompañamiento y seguimiento de los grupos Asesoría Grupal e individual en oficina 	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2009 ingresaron la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar tres grupos formados por familias proveniente de diferentes Block de Departamentos que han solicitado mejoramiento de sus viviendas al interior de éstas, tales como UV 6,22, 30 . entre otras. 	<p>Nº de Block postulado al mejoramiento de vivienda en su interior.</p>	<p>DIDECO DAS</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El municipio se registra como Prestador de Asistencia Técnica ante el SERVIU. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de Factibilidad. 				



2.3. Participación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Estimular diversos mecanismos de participación que involucren a vecinos organizados y no organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevas modalidades de participación ya sea de información, de consulta, de decisión, de deliberación y de desarrollo de la cultura democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> Estimular de manera creativa la participación activa de la ciudadanía. Creación de instancia de participación que integre a la comunidad a las grandes decisiones. Implementar el ejercicio de nuevos mecanismos de participación (ej. Consultas, encuestas de satisfacción usuaria, cabildos, fondos participativos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuesta "audiencias públicas". Se implementa el fondo de microemprendimiento de mujeres. 	<p>-Sin avance</p> <p>-No se ejecutará este año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nómina de comisión propuesta. Bases del fon microe. Mujeres Nº de postulantes. <p>*El Fij no se ejecutará durante este año</p>	<p>DIDECO OO.CC. Laboral Mujeres</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la participación del Consejo Económico y Social Comunal en las instancias municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo Económico y Social Comunal, CESCO, se encuentra en pleno funcionamiento 				
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar, impulsar y apoyar a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad en pos de la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y la constitución de un aporte al capital social de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar a lo menos un fondo concursable para organizaciones funcionales, siendo designado éste a las organizaciones con mayor participación y relevancia en la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de Fondos preasignados para organizaciones territoriales como el FONDEVE y concursables para organizaciones funcionales FIDOF. Que permitan apoyar la participación activa de comunidad a través de sus organizaciones invirtiendo en aquellas 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de bases FIDOF(mayo) FONDEVE (junio) Llamado concurso FIDOF y FONDEVE. Charla informativa de distintos fondos concursables a dirigentes vecinales (junio) 	<ul style="list-style-type: none"> Bases FIDOF 2009 aprobadas según Decreto Exento 863 y Bases FONDEVE 2009 aprobadas según Decreto Exento 912. El total de bases FIDOF entregadas ascendieron a 232 organizaciones, presentándose un total de 95 proyectos. Proceso de llamado a concurso finalizado con un total de 61 organizaciones beneficiadas, ejecutado y rendido al 97%. Informes en proceso de elaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> Bases Fondos Concursables 2008. Nº de beneficiarios/ Nº de postulantes más de 100. Registro de asesorías y orientación en proyectos, a través de formularios de atención. Nóminas de de asistencia 	<p>DIDECO OO.CC.</p>



2.3. Participación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
		<p>necesidades establecidas como prioritarias por ellos mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Capacitaciones a dirigentes, por barrios, en elaboración y rendición de proyectos. 		<ul style="list-style-type: none"> •En el caso del FONDEVE se presentaron 39 proyectos de las Juntas de Vecinos, de las cuales se adjudicaron 37. Proceso finalizado, ejecutado y rendido al 100%. Informes en proceso de elaboración. •Charlas de capacitación de Fondos Concursables realizada durante los meses de junio y julio, asesorando alrededor de 200 organizaciones. Ejecutadas al 100%. 	<p>a capacitaciones y registro fotográfico.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la asociatividad entre los vecinos organizados, incentivando el ejercicio de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones a sus problemas locales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar los procesos de capacitación ya existentes y aumentarlos de manera tal que a las dirigentes se les facilite la posibilidad de buscar financiamiento externo y sean capaces de la autogestión. 	<ul style="list-style-type: none"> •Poner a disposición de los vecinos ministros de FE al mismo tiempo que entregar la orientación y asesoría todo en la perspectiva de la constitución de organizaciones, como también capacitación a dirigentes y apoyo técnico con la designación de un coordinador territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> •Orientación y asesoría de Fondos concursables internos y externos en oficina y terreno. •Escuela de dirigentes (2° semestre) •Designación de coordinadores por barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó asesoría y orientación permanente a las organizaciones en materia de financiamientos a distintos fondos, como también en materia de la Ley N°19.418, estatutos y normativas que rigen para las organizaciones sociales. •Escuela de dirigentes no se ejecutaron. •No se designaron coordinadores barriales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Registro y número de asesorías y constituciones por barrio. •Nóminas de asistencia. •Nómina de coordinadores territoriales. 	<p>DIDECO OO.CC.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar instrumento de participación que permita a los vecinos colaborar en el control y fiscalización de los servicios entregados por el municipio. 						
<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a los vecinos en la toma de decisiones respecto a parte del Plan de Inversión Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> •Contar con el diseño y metodología del instrumento aplicar para la participación de la comunidad en el Plan de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> •Se cuenta con los procedimientos e instrumentos para que parte del Presupuesto de Inversión 2009 se formule con participación de los vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de carpeta con el material (fichas, formatos y Carta Gantt) que registra el procedimiento de presupuesto Participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Instalación de Luminarias solicitadas proyecto de veredas pronto a iniciar, Bacheo realizado, Areas Verdes ejecutado en un 100%. 		<p>SECPLA</p>



2.3. Participación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.418 mantener registro de las organizaciones Territoriales y funcionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un programa computacional adecuado para el registro de las organizaciones y que facilite el ingreso y búsqueda de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Licitación, compra e instalación del programa computacional 	<ul style="list-style-type: none"> Operativización de programa. Actualización de bases de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> Aun sin ejecución Actualización diaria de la bases de datos. Ejecutada al 100% Meta modificada y postergada para 2010 	<ul style="list-style-type: none"> Bases de datos completadas y actualizadas. 	DIDECO OO.CC.

2.4 Adulto Mayor						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, posicionando el tema y sus recursos como prioritarios dentro de la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del Centro Integral de Mayores "Eneas Gonel", contando con una amplia oferta de actividades y servicios a los mayores adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> En el Centro Integral de Mayores "Eneas Gonel", se desarrollarán actividades tendientes a promover la participación de este grupo etáreo, organizado y no organizado y a mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres que abordan distintas temáticas: Gimnasia entretenida, folclor, ciclo de vida, alfabetización digital, repostería, alimentación saludable, baile entretenido, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el Programa de talleres para las organizaciones de la comuna según decreto exento 673, en el que se consideran talleres de adulto mayor, con un total de 20 talleres (desde Mayo a Diciembre) a la fecha con 2500 beneficiarios aprox. Ejecución 100%. Se ejecutó programa Chile Enter, 100% de realización, con la asistencia diaria de adultos mayores al centro integral al taller de alfabetización digital. Además se encuentra en ejecución el programa vínculos chile solidario, con 150 beneficiarios de acuerdo a FPS inferior a 4213 puntos. Los que son intervenidos en apoyo psicosocial y entrega de información sobre redes locales y gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de talleres realizados/N° Talleres planificados)*100 Listado de asistencia N° de Convenio con organismos asociados. 	DIDECO OO.CC.
<ul style="list-style-type: none"> El Programa Adulto Mayor se orienta a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, en especial de 60 años y más, procurando un envejecimiento activo y exitoso, fomentando su participación e integración con las redes de apoyo social y 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiar al máximo de organizaciones con el programa de turismo Social, buscando además convenios con Instituciones que faciliten el acceso gratuito a lugares de interés. (dentro y fuera de Santiago) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del programa "Turismo Social" y "Cine del Recuerdo" beneficiando alrededor de 80 Organizaciones de Adultos Mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> Salidas "Turismo Social Municipal" con viajes gratuitos a distintos puntos. Difusión y capacitación de adultos mayores que reúnan los requisitos para dicho beneficio. Difusión y ejecución del proyecto (convocatorias, eventos, evaluaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> Desde el mes de abril se encuentra en ejecución el Programa de turismo social aprobado según decreto exento 575, a la fecha se han efectuado alrededor de 92 viajes (entre bus municipal y arrendado), con un total de 2848 personas aprox. Ejecutado al 50%. Cine del Recuerdo, se ha beneficiado organizaciones de adultos mayores 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de organizaciones beneficiadas/ N° de organizaciones planificadas)*100 40 cupos asignados. Nomina de asistentes a actividades del proyecto y respaldo fotográfico. 	DIDECO OO.CC.



2.4 Adulto Mayor						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de un programa de actividades recreativas culturales en el marco del mes del adulto mayor (octubre). 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un programa mes del adulto mayor. Ejecución de nuevos talleres en Centro Integral de Mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el programa "jornada de capacitación sobre temas de vida y salud para los adultos mayores de la comuna de Conchalí" D.E N° 1685 del 19/11/09 en la cual participaron alrededor de 600 adultos mayores aprox.) 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto de programa. Listado de asistencia por actividad. (N° de beneficiarios/ N° de cupos)*100 	

2.5. Deporte						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la familia mediante la práctica de actividades deportivo-recreativas, en que participen todos sus integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr participación en familia por medio de la práctica del deporte y apropiación de espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan 5 eventos deportivos de carácter familiar.(Cicletada, corrida y muestra deportiva y 2 campeonato para menores. 	<ul style="list-style-type: none"> Campeonato de fútbol femenino, fase comunal y Nacional Copa AFP. Campeonato de Babyfutbol, fase comunal e intercomunal copa chilectra. Cicletada por la comuna Encuentros de talleres deportivos Corrida familiar 	<ul style="list-style-type: none"> La participación en el campeonato de fútbol femenino se efectuó en el mes de Abril con una participación de 12 equipos equivalentes a 120 Niñas de distintas organizaciones y establecimientos educaciones. 100% ejecutado. En el campeonato Copa Chilectra se contó con la participación de 16 equipos de varones y 8 de damas, en la primera fase vecinal. Quedaron dos equipos representantes en el intercomunal, los cuales quedaron eliminados ambos equipos en cuartos de final en el mes de agosto. Durante toda la actividad participaron 160 niños y 80 niñas. Cumplido al 100% La cicletada se efectuó durante el mes de Octubre (2° semestre)Para el mes de Septiembre se encuentra programada la muestra preescolar en donde participan distintos Jardines Infantiles, contando con la participación de 500 niños aprox. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia. Lista de asistencia por taller. (N° de encuentros realizados/ N° encuentros planificados) *100 Lista de participantes. Lista de participantes por campeonato. 	DIDECO Área de Deporte



2.5. Deporte						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Institucionalizar eventos deportivos que propendan al fortalecimiento de la identidad comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar a lo menos dos eventos deportivos más de carácter competitivo con distintas categorías. Mantener o aumentar el número de talleres deportivos recreativos ofrecidos a la comunidad en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Dos eventos deportivos de carácter competitivo: (campeonato comunal de Baby fútbol y Competencia atlética "Ruta del Inca"). 15 Talleres deportivos recreativos para dueñas de casa, adultos mayores y discapacitados 6 Escuelas deportivas para niños de 6 a 18 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres deportivos recreativos para dueñas de casa, adultos mayores y discapacitados Escuelas deportivas para niños de 6 a 18 años. Campeonato de baby fútbol. Competencia atlética "Ruta Del Inca". 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 14 talleres, que rotaron cada 2 meses de mayo a diciembre, por distintas organizaciones funcionales y territoriales de la comuna. Es necesario considerar que además se sumaron 4 talleres enviados por Chiledeportes, del mes de Junio a Agosto. Las Escuelas deportivas se desarrollaron desde el mes de Mayo a Diciembre con un total de asistente de 600 niños y jóvenes. Durante la Escuela de invierno, (julio) asistieron 200 niños durante las dos semanas, cumplida al 100%. Competencia Atlética "Ruta del Inca" Se realizo el Domingo 22 de noviembre, por las principales avenidas y calles de la comuna, en las categorías juveniles de 15 a 18 años, todo competidor de 19 a 39 años, senior A de 40 a 49 años, senior B de 50 a 59 años y senior C de 60 y más años 	<ul style="list-style-type: none"> (N° talleres realizados/N°talleres propuestos)*100 (N° de escuelas realizadas/N° de escuelas propuestas)*100 Nómina de participantes. 	DIDECO Área de Deporte
<ul style="list-style-type: none"> Tener en pleno funcionamiento la Corporación Municipal de Deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> Tener los recintos deportivos en buenas condiciones para la práctica y diversificación del deporte, contando con actividades de manera permanente en cada uno de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Convocar a las organizaciones deportivas, que no se encuentran incorporadas en la Corporación municipal de Deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con organizaciones deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta postergada para 2010 Se han efectuado reuniones a través de las Comisiones de deportes, en donde se ha resuelto reiniciar la tramitación de la Corporación, dado las observaciones formuladas por el Consejo de Defensa del Estado y del Ministerio del Interior. 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de reuniones realizadas/N° reuniones planificadas)*100 Actas de reuniones. Listados de asistencia. 	DIDECO Área de Deporte
<ul style="list-style-type: none"> Asesorar las vigencias de las Organizaciones Deportivas. Asesorar la 	<ul style="list-style-type: none"> Tener un alto porcentaje de organizaciones deportivas en funcionamiento y con vigencias al día. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un trabajo en conjunto, con el departamento de OO.CC que preste asesoría y capacitación a 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación y asesoría a organizaciones deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> De un total de 182 organizaciones deportivas existentes, a la fecha se encuentran con vigencia 52 organizaciones deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de asesorías (N° de organizaciones 	DIDECO Área de Deporte



2.5. Deporte						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
reactivación y creación de Asociaciones de distintas disciplinas deportivas.		organizaciones deportivas y que incluya los temas de vigencias, readecuación de estatutos y postulación a proyectos.			catastradas/ N° de organizaciones existentes)*100	
<ul style="list-style-type: none"> Proponer un nuevo Programa de Desarrollo Deportivo para la comuna, en relación a los objetivos de la Corporación Promover y desarrollar el deporte y recreación a partir de las escuelas Municipales de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> Haber instaurado los distintos torneos y campeonatos comunales. Incrementar la participación deportiva de los vecinos de Conchalí. Contar con una calendarización de actividades deportivas recreativas realizadas en espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Campeonatos, Competencias y eventos Comunales en variadas disciplinas, como: Fútbol, Básquetbol, Voleibol, Atletismo, Ciclismo, Rayuela, Bochas, Tenis de Mesa, Babyfútbol, Gimnasia y otros. Postular y Desarrollar Talleres Deportivos Recreativos, dirigidos a: Adultos, Dueñas de Casa, Adultos Mayores y Discapacitados. Instaurar un programa de actividades recreativas a realizar en los espacios públicos de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de discusión y propuesta de plan de desarrollo deportivo para la comuna a través de la corporación del deporte Presentación y sanción del plan de desarrollo deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin avances , esta Meta postergada para 2010 	<ul style="list-style-type: none"> Listados de asistencia a jornadas. 	DIDECO Área de Deporte



Cultura cambia los objetivos por completo, debido a la reformulación para el cumplimiento de metas reales. También se considera que no existe un Centro Cultural, por lo cual los objetivos y metas, fueron formulados.

2.6.Cultura						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Instaurar una política cultural participativa en Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación cultural en Conchalí. • Que los vecinos de Conchalí se inserten a la red comunal. • Satisfacer gran parte de las necesidades culturales de vecinos y vecinas de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un Programa Cultural, tomando en cuenta la perspectiva comunal de los vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos por barrio, para conocer los intereses de las organizaciones y agrupaciones culturales de Conchalí. • Constituir mesas de trabajo, con representantes y actores culturales de la comuna. • Coordinación con Organizaciones Comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de diagnósticos barriales que permitieron diagnosticar las principales inquietudes de las organizaciones culturales. • Realización de mesas de trabajo con actores culturales de la comuna durante el primer semestre. • Trabajo mancomunado con OO.CC. Coordinación diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de organizaciones contactadas. • Aplicación de encuesta. • Ejecución del Programa de Cultura. • N° de personas que participan en los cabildos. 	DIDECO Área de Cultura
<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer la historia cultural de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y potenciar la identidad local de la comuna Conchalí. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la visión y los intereses de los actores y organizaciones culturales de Conchalí. • Identificar las disciplinas culturales que se desarrollan en Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con organizaciones y agrupaciones culturales de la comuna. • Constitución de cabildos culturales, con actores claves en cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron diversos encuentros con las organizaciones y agrupaciones culturales de la comuna. 10 entrevistas personales a los representantes de las organizaciones y agrupaciones culturales de Conchalí y 1 grupo de discusión, con actores del área. 100% • Realización de 2 cabildos culturales masivos en el mes de Julio de 2009 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de encuentros con actores y agrupaciones culturales. * N° de asistentes a los cabildos. • N° de personas entrevistadas. 	DIDECO Área de Cultura
<ul style="list-style-type: none"> • Que todos los vecinos de Conchalí, sin excepción, tengan acceso a la cultura, para mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupar los espacios públicos y recintos municipales para desarrollar una cultura participativa en Conchalí. • Que la cultura se tome los barrios de Conchalí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar diversas manifestaciones culturales a los vecinos de Conchalí. • Desarrollar proyectos culturales adjudicados por la comuna, como: "Literatura a todo Terreno en Conchalí" y "Patrimonio, Cultura y Desarrollo Local en Conchalí". 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades culturales, como: Cine-Debate y Taller de Graffitis. • Realizar tres encuentros literarios para fomentar la lectura en Conchalí. • Festival "Teatro al Aire Libre". • Realización del Día 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres de cine/debate y de graffiti durante el segundo semestre que se realizó con vecinos de la comuna en el Centro Comunitario Borlange Realización de Encuentros Literarios en los distintos Barrios de la Comuna con la participación de aprox. 50 personas por encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proceso de Difusión. ○ N° de personas convocadas. ○ N° de talleres y actividades realizadas. ○ N° de organizaciones vinculadas con las actividades. 	DIDECO Área de Cultura



2.6.Cultura						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
			Comunal del Folclor. •Celebración del Día de la Raza. •Realización de evento cultural con discapacitados. •Desarrollo de actividades musicales juveniles. •Reuniones con Agrupaciones y organizaciones comunitarias y culturales de la comuna. •Coordinación con departamentos y unidades de DIDECO.	•Realización del día comunal del folcklore en Balneario municipal y Barrio el Cortijo. Participación aproximada de 500 pers. •Se realizó la actividad cultural para discapacitados en el Balneario Municipal en el segundo semestre con la participación de 1000 personas aprox. • Realización del Primer Festival de la voz de la comuna, con la participación de distintos grupos y artistas juveniles en los distintos barrios de la comuna		
• Mantener y fortalecer Plan de Difusión Cultural.	•Que la comunidad de Conchalí esté informada de la agenda cultural en la comuna. •Que los vecinos de Conchalí se inserten a la red comunal.	•Implementar una estrategia comunicacional, para difundir actividades culturales.	•Coordinación con RR.PP. del municipio y con los departamentos de DIDECO. •Subir información a página Web.	•A la fecha se coordinan todas las actividades con RR.PP. del municipio y se realiza trabajo conjunto con OCCC para la ejecución de los proyectos planificados •Se subió parcialmente la información, se encuentra en proceso de actualización	• N ° de comunicados de cultura subidos a la Web. • Tipificación de la estrategia.	DIDECO Área de Cultura
• Coordinar acciones culturales en beneficios de los vecinos y vecinas de Conchalí.	•Ampliar redes culturales intra y extra comunales. •Satisfacer gran parte de las necesidades culturales de los vecinos de Conchalí.	• Mantener y reafirmar alianzas con otras instituciones ligadas a la cultura. (Fondo Nacional de la Cultura y Gobierno Regional).	•Se realizaron reuniones de coordinación para realizar análisis del estado de ejecución del FNDR de cultura (primer y segundo semestre)	•No se ha fijado ni coordinado reuniones. Trabajo pendiente. 0% •Trabajo pendiente. 0%	• N ° de reuniones sostenidas con las instituciones. • Información actualizada.	DIDECO Área de Cultura



2.7. Actividades Económicas						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar y apoyar a distintos grupos de vecinos para inicio y formalización de actividades empresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a 1.000 microempresarios formales e informales. 	<ul style="list-style-type: none"> 250 microempresarios Capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de Capacitación en temas relacionados con el desarrollo de la microempresa y de Emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> 30 personas realizaron curso sobre emprendimiento. Proyecto de Financiamiento Municipal Programa Apoyo al Empleo PAE 2006 50 personas Capacitadas (30 personas Financiadas) 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de Microemp. Capacitados/ N° Microemp. por capacitar) *100 (80/170) *100 =47,06% 	<p>DIDECO Depto. Laboral</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el proceso de formalización de 300 microempresarios. 	<ul style="list-style-type: none"> A lo menos lograr la formalización de 30 microempresarios informales, de un total de 100 asesorados. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección de Microempresarios Talleres de asesoramiento destinados a cumplir los requisitos para la formalización Proceso de Formalización que incluye Asesoramiento y Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Se hizo diagnóstico, a partir de dos proyectos: curso de gerente dueño de empresa y los talleres que contempla el futuro fondo de apoyo al microemp.. 	<ul style="list-style-type: none"> (N° Microemp. Asesorados / N° Microemp. por asesorar)*100 (N° microemp. formalizados/N° microempresarios por formalizar)*100 (30/30) *100=100% 	
	<ul style="list-style-type: none"> Generar espacios estables de comercialización, utilizando página Web, Diario Comunal u otros. 	<ul style="list-style-type: none"> 40microempresarios expongan sus servicios o productos a través de la Pagina WEB del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Reclutamiento y Selección de Microempresas Favorecidas para el 2009 Exposición virtual durante un mes de 5 microempresarios a través de la Pagina WEB. 	<ul style="list-style-type: none"> 100 % En etapa de reclutamiento y evaluación de microempresarios. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de Microempresarios expositores / N° de Microempresarios propuestos) * 100 (40/40)*100=100% 	



		<ul style="list-style-type: none"> • Realización Feria Costumbrista • Participación en Feria Navideña 	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 30 microempresarios presentes sus productos y participen en estas ferias, durante el II semestre del 2009. 	<p>Implementadas por Alcaldía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización Feria Costumbrista • Participación en Feria Navideña • LABORAL • Realización de la Primera feria del Microempresario 40 locatarios • Feria Día Internacional de la mujer 10 locatarias 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Microempresarios expositores / N° de Microempresarios propuestos) * 100 • $(50/30)*100=166,67\%$ 	DIDECO
--	--	---	---	--	--	---------------



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<p>Nuestro objetivo transversal en el tema educativo, está referido a entregar a todos nuestros niños y niñas una formación moderna y de calidad, sin descuidar en este proceso, la formación valórica que nos permitirá formar personas y ciudadanos que lograrán la realización de su proyecto de vida; conscientes de sus aptitudes, habilidades y destrezas, permitiendo esto que sean un aporte real y efectivo en el crecimiento de nuestra sociedad.</p>	<p>• Al término del Año 2011, los resultados del SIMCE Comunal se encontrarán entre los 10 primeros de la Región Metropolitana.</p>	<p>• Elevar significativamente los resultados SIMCE en 4° y 8° años básicos por establecimiento, en comparación a la medición anterior, para lograr las metas de efectividad incorporadas en el Plan de Mejoramiento.</p>	<p>• Diagnosticar los subsectores que se evaluarán en 4° y 8° año básico</p>	<p>• A través de la Ley Sep se logró implementar planes de mejora en cada uno de los establecimientos los que una vez aprobados por el MINEDUC, otorgan beneficios económicos para ser utilizados en estrategias remediales curriculares elevando por lo tanto los resultados en las mediciones nacionales como lo son el SIMCE**</p> <p>• PLANES APROBADOS POR EL MINEDUC</p> <ul style="list-style-type: none"> • D - 109 Agustín Edwards / D - 110 UNESCO • D - 116 Sol Naciente / D - 120 Horacio Johnson • D - 124 Dra, Eloísa Díaz / D - 151 Pedro Aguirre Cerda • F - 127 Camilo Henríquez / D - 339 Poeta Eusebio Lillo. • Escuela Atenea / Liceo Poeta Federico García Lorca/ Escuela Aviador Dagoberto Godoy • ** Los 	<p>• (N° de 4° y 8° años básicos diagnosticados/Total de 4° y 8° años básicos)*100</p>	<p>CORESAM Educación</p>



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				resultados del SIMCE 2009 aún no están para su revisión		
			<ul style="list-style-type: none"> Elaborar planes remediales por curso, subsector y establecimiento para mejorar los contenidos y destrezas deficitarias 	<ul style="list-style-type: none"> 18/100% 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de establecimientos que elaboran Plan Remedial en 4° y 8° año de educación básica / Total de establecimientos)*100 	
			<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de ensayos SIMCE entregando el material necesario por establecimiento 	18/100% aplican a lo menos 1 ensayo SIMCE mensual	<ul style="list-style-type: none"> (N° de establecimientos que aplican a lo menos 1 ensayo mensual de cada subsector a ser evaluado / Total de establecimientos)*100 	
			<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento y evaluación de contenidos y destrezas a evaluar en SIMCE 2009. 		<ul style="list-style-type: none"> (N° de 4° y 8° años básicos rinden evaluación control final /Total de 4° y 8° años básicos)*100 (N° de establecimientos que elevan sus puntajes significativamente en 4° y 8° años en comparación a la medición anterior/ Total de establecimientos)*100 	
				<ul style="list-style-type: none"> 11/ 61.1% 	<ul style="list-style-type: none"> (N° estab. diagnosticados en TEL/ Total estab.)*100 	
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el 2011 la Comuna contará con un Equipo de 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar cobertura de TEL, de 12 a 14 establecimientos. 2 establecimientos diagnosticados en TEL. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar alumnos nuevos en Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL). 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente nuestra comuna cuenta con la implementación del Proyecto de Integración Escolar (P.I.E) el cual esta presente en los 18 establecimientos para la atención de estudiantes con déficit intelectual (D.I.), en 11 de 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de alumnos Reevaluados en TEL./Total alumnos TEL)*100 	<p>CORESAM Educación</p>



(P.I.E) el cual esta presente en los 18 establecimientos para la atención de estudiantes con déficit intelectual (D.I.), en 11 de

2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
	Atención Integral a la Diversidad.			<p>estos se cuenta con implementación para la atención de estudiantes con trastornos específicos del Lenguaje (TEL) y en 2 de estos se atiende a niños con déficit visual (D.V) educacional es de nuestra comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con profesionales como: • Fonoaudiólogas / Psicóloga • Profesores de Diferencial /Profesores del área específica de trastornos del lenguaje • La meta se logra en un 61 % • Las reevaluaciones son cumplidas en 66 % • Y las horas de especialistas suman 380. 		CORESAM Educación
			<ul style="list-style-type: none"> • Reevaluar a alumnos antiguos en TEL de todos los establecimientos que funcionaron durante el 2008. 	<p>Fonoaudiología: 78 hrs.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialidad lenguaje: 256 horas 	<ul style="list-style-type: none"> • (N° horas cubiertas en TEL./N° horas planificadas)*100 	
			<ul style="list-style-type: none"> • Contratación del personal e implementación del proyecto en TEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará el 2° semestre 2010 		
			<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará el 2° semestre 2010 	<ul style="list-style-type: none"> • (N° docentes de 1° y 2° año básico y 	



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
			la aplicación del Proyecto en TEL		escuela especial diagnosticados/ Total docentes 1°, 2° y escuela especial) * 100	
		<ul style="list-style-type: none"> •100% de los docentes de 1° y 2° año básico y docentes de escuela especial serán capacitados en musicoterapia para el manejo de déficit atencional. 	<ul style="list-style-type: none"> •Diagnosticar sobre el tema de manejo de déficit atencional 	<ul style="list-style-type: none"> •Esta actividad no fue realizada en ninguna de sus etapas, dada la dinámica de la capacitación no se logró realizar durante el año lectivo 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia de los docentes a la capacitación 	
	<ul style="list-style-type: none"> •Organizar la jornada de capacitación •Implementar la capacitación 		<ul style="list-style-type: none"> •(N° docentes capacitados que aplican modelo elaborado/N° docentes capacitados)*100 			
	<ul style="list-style-type: none"> •Transferencia al aula de modelo pedagógico. 		<ul style="list-style-type: none"> • N° establecimientos diagnosticados en el nivel institucional/ Total establecimientos) * 100 • (N° de alumnos de 1° NT a 8° años básicos diagnosticados en el nivel lector/ Total de alumnos)*100 			
			<ul style="list-style-type: none"> • (N° de establecimientos con Compromisos de Gestión elaborados/ Total de establecimientos) *100 • (N° de establecimientos con Planes de Mejoramiento elaborados / Total de establecimientos) *100 • (N° de estab. que construyen matriz de seguimiento / Total de establecimientos) *100 • (N° de establecimientos que recopilan los medios 			



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
					de verificación / Total de establecimientos) *100	
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año 2011, los Establecimientos cuentan con Procesos de Gestión Autónomos y el Departamento de Educación con Procesos de Seguimiento afianzados. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar modelo de seguimiento y evaluación de los Compromisos de Gestión y Planes de Mejoramiento en el 100% de los establecimientos educacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico Institucional y del nivel lector de 1°NT a 8° año básico. Elaboración de Compromisos de gestión. Elaboración de Planes de Mejoramiento. Seguimiento y evaluación de Compromisos de Gestión y Planes de Mejoramiento por establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Dicha meta se trabajó a través del área de educación de la Corporación Municipal y su equipo técnico pedagógico. Trabajo que fue supervisado in situ por la Dirección de educación en conjunto con el Departamento Provincial de Educación del sector Norte de Santiago. Se realizaron clínicas de revisión del trabajo además de una preparación con la Universidad Alberto Hurtado para los equipos Directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de establecimientos que elaboran planes / Total de establecimientos)*100 (N° establecimientos que implementan plan/ Total de estab.)*100 	<p>CORESAM Educación</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el año 2011, el 100% de los Establecimientos han incorporado el uso de la Tecnología para la Educación a nivel de Gestión Curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> 50% de los establecimientos implementan una gestión de la tecnología educativa alineada con la gestión curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de planes de informática educativa por establecimiento Elaboración de planes de informática educativa por establecimiento Implementación de plan de informática educativa comunal 	<ul style="list-style-type: none"> A través del Plan TEC del Ministerio de Educación se procedió al cambio de los equipos en un 70% y el resto será reemplazo 2010. Implementación de metodología de enseñanza-aprendizaje basado en el trabajo grupal, a través de pocket pc y class-mate, lo 	<ul style="list-style-type: none"> (N° actividades realizadas / N° actividades planificadas)*100 	<p>CORESAM Educación</p>



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				que permite reorientar las estrategias de enseñanza.		
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el 2011, la Comuna contará con 6 iniciativas comunales deportivas para los estudiantes; Ajedrez, de Tenis de Mesa, Básquetbol, Fútbol, Voleibol, handball 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las actividades planificadas cumplidas 	<ul style="list-style-type: none"> Calendarización de actividades Promoción de eventos en los colegios Ejecución de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el año 2009 se desarrollaron actividades en 5 De las 6 ramas deportivas planificadas. (90%) Además se participo en encuentros interescolares de diversas instituciones como lo fue la Copa Faro con el colegio Cumbres, donde los alumnos asistieron al establecimiento, la Copa Bilz y Pap, campeonatos de pin pong de mesa intercomunales. Todos ellos con excelentes resultados, además de todo lo que conlleva la participación de los estudiantes y su interacción con otros establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de establecimientos que participan en las actividades culturales planificadas/ Total de establecimientos)*100 (N° concursos realizados/N° concursos planificados) * 100 	<p>CORESAM Educación</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Al 2011, contará con la consolidación de 4 actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan los siguientes concursos: VI concurso literario III Concurso de Cortometrajes II Concurso de 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación y envío de bases Envío de afiches para promover actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el segundo semestre del año 2009 se realizó el VI concurso Literario de la comuna, el cual incluyo entre 	<ul style="list-style-type: none"> (N° establecimientos con Programa de 	<p>CORESAM Educación</p>



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
	culturales con la participación de todos los Establecimientos Educativos.	Cómico I Festival de la Voz Concurso comunal de Cueca	culturales • Ejecución de las actividades	sus participantes estudiantes de toda la comuna, además de una categoría de adultos. Como jurado se conto con destacados referentes nacionales en el área del periodismo y de la dramaturgia chilena. • Para conmemorar las Fiestas Patrias de nuestro país, en el mes de Septiembre se realizo el Concurso comunal de Cueca, en el cual también se conto con la destacada participación de jurados relacionados al folklore nacional.	Mediación Escolar/ N° establecimientos planificados)*100	
	• Al finalizar el 2011, el 50% de los Establecimientos Educativos, tendrán el programa de Mediación Escolar	• 2 nuevos establecimientos tendrán el sistema de mediación escolar	• Sensibilización de colegios • Capacitación de profesores • Capacitación de estudiantes • Implementación del Programa	• Esta actividad no tuvo continuidad desde el punto de vista de la instalación de los nuevos sistemas de mediación escolar. Sin embargo, desde el departamento de Educación de la Corporación Municipal de Capacito al personal encargado de las actividades extraescolares en la Universidad de Chile con el objetivo de instalar nuevas y mejores soluciones	• (N° CEPA que participan en talleres convocados/ Total CEPA)*100 • (N° de CEPA que elaboran su Plan de Acción Anual/ Total CEPA)*100 • (N° de establecimientos que cuentan con asesor de CEPA/ N° Total CEPA)*100 • Soporte de seguimiento en línea de las Redes CEPA de las escuelas • (N° de Equipos de la Red CEPA visitados en sus escuela y	CORESAM Educación



2.8.- Educación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				durante el 2010.	acompañado en su progreso en función del Plan de Acción/ N° Total CEPA)*100 <ul style="list-style-type: none"> (N° de escuelas hace uso del Manual o implementa estrategias de mejoramiento de reuniones de apoderado/ Total establecimientos)*100 (N° talleres para CEPA/ N° talleres planificados)*100 Lista de asistencia 	
	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el 2011 el 100% de las Escuelas, trabajarán con Talleres formados por la RED Familia - Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> 100 de los establecimientos (19), trabajan a través de un programa de seguimiento a los Planes de Acción CEPA por escuela. A lo largo del 2009, el 100% de las escuelas promueve la participación de las familias en espacios tradicionales de encuentro y actividades orientadas exclusivamente a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de talleres se orienta a las Directivas CEPA como elaborar el Plan de Acción Anual. Diseño de matriz on line de Red CEPA de las escuelas Apoyo, seguimiento y evaluación de escuelas Red CEPA Mejora de las reuniones de apoderados y uso del "Manual para Profesores Jefe" de Conchalí. Actividades para las familias 		<ul style="list-style-type: none"> Todos los CEPAS de los establecimientos de la comuna tienen una activa participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, involucrándose así en el quehacer educativo de los mismos. Claves actividades fueron los dos cursos impartidos durante los meses de septiembre hasta noviembre del 2009. 	<p>CORESAM Educación</p>



2.9. Salud						
Objetivo	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar Calidad de la Atención 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que el 100% de los funcionarios estén capacitados en temas relacionados " Atención a Público" y " Habilidades en prácticas conversacionales con el usuario" y nos permita ser calificados como Establecimientos de " Atención y Trato Cordial" 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el 80% de los funcionarios capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos en el plan comunal de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> 299 Funcionados capacitados = 66% cumplimiento 452 Total de funcionarios Contenidos en el plan comunal de capacitación. (Solo incluidos los CESFAM), para el año 2010 estos cursos están incluidos en el Plan de Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de funcionarios capacitados Nº total de funcionarios de salud <p>121/355=34%</p>	<p>CORESAM Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un Centro de Especialidades Médicas autofinanciada para reducir la Lista de Espera: <ul style="list-style-type: none"> Traumatología Cardiología Medicina Interna Oftalmología Dermatología Otorrinolaringología 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de Especialidad funcionando en un 20% de su capacidad 	<ul style="list-style-type: none"> Atención de pacientes por especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.449 Atención de pacientes especialidades y exámenes descritos. Consulta Oftalmológica. = 144% Consulta de Otorrinolaringología. =81% Ecografías. = 44% Entrega de Lentes. =153% Audífonos. = 105% Prótesis dentales. =100% Mamografías. = 74% Radiografías de tórax. = 100% 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de atenciones resueltas Nº pacientes derivados. 	<p>CORESAM Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Tener 2 móviles bajo la dependencia del Área de Salud para realizar visitas Domiciliarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Meta cumplida en el 2008 	<ul style="list-style-type: none"> Visita a postrados 	<ul style="list-style-type: none"> Se adquirieron 4 vehículos, para salir a terreno a visitas a pacientes postrados, uno para cada Centro de Salud. Nº Total de visitas a junio/2009 = 1.449. <ul style="list-style-type: none"> Lucas Sierra = 352 visitas. Symon Ojeda = 355 visitas. J. Aguirre = 612 visitas. Bachelet = 130 visitas Visita a postrados 4.225/336 = Tasa 12.5 (visitas por postrado) 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de visitas a postrados año 2009 	<p>CORESAM Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un Móvil de acercamiento para paciente postrado a los Hospitales Bases. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Propuesta técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar propuesta técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Descartado el año 2008, por problemas de financiamiento. Traslado de pacientes postrados. 1.148/1.148 = 100% Móvil funcionando, se traslado al 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con propuesta técnica. 	<p>CORESAM Salud</p>



2.9. Salud						
Objetivo	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				100% de los postrados que solicitaron el servicio		
	<ul style="list-style-type: none"> Móvil de acercamiento Adulto Mayor en período de invierno a los Centros de Salud Instalar un CECOF para el barrio Vespucio Oriente Remodelación del CES Lucas Sierra 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Propuestas técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar propuestas técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Traslados de pacientes Adultos Mayores Móvil no habilitado Descartado el año 2008, por problemas de financiamiento. Se está iniciando conversaciones con las autoridades del Servicio de Salud Metropolitano Norte. Coordinación con DIDECO, para elaborar proyecto en conjunto y postularse al FNDR. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos con propuestas técnica. 	<p>CORESAM Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar proyecto "Aqua Conchalí" piscina temperada para actividades de promoción y rehabilitación física o mental) 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Anteproyecto o "Aqua Conchalí". 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Anteproyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta estrategia fue abandonada en el año 2007. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con Anteproyecto. 	<p>• CORESAM Salud</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar horario de atención de lunes a viernes de 17.00 hrs. a 23:00 hrs. de la Urgencia Dental - A. Bachelet. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Propuesta técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar propuesta técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Descontinuado el año 2008, por problemas de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con propuesta técnica. 	<p>CORESAM Salud</p>



2.9. Salud						
Objetivo	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr impacto sanitarios en los siguientes indicadores manteniendo las coberturas actuales: <ul style="list-style-type: none"> • Hipertensión Arterial. • Diabetes Mellitus. • Disminuir un 5% de lo obtenido en el catastro del 2008 de las siguientes patologías: <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad de transmisión sexual. • Embarazo Adolescente. • Tabaquismo. • Cáncer Uterino. • Mal Nutrición por exceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 % de Grupos de Adultos Mayores • 25 % de educación en salas de espera por medios audiovisuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de promoción en los grupos de Adultos Mayores • Realizar materias audiovisuales para transmitir en las salas de espera 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 grupos de A.M – Capacitados = 23,8% 42 grupos en total • 7 Salas de Esperas con Educación = 43,75% 16 Salas de Espera en TOTAL en los Establecimientos de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Grupos de Adulto Mayor educados N° total de Grupos de Adulto Mayor de la Comuna. • N° salas de espera de los establecimientos N° salas de espera total de los establecimientos 	<p>CORESAM Salud</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr reducir al 100% la deuda financiera. • Haber alcanzado los Objetivos Sanitarios del 2010. • Consolidar las vías de financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia en la Producción de Actividades : <ul style="list-style-type: none"> • Convenios PPV. • Utilización de recursos de acuerdo a lo acordado (R.HH, insumos, equipamiento) Convenios Programas Especiales • Aumentar la inscripción Per – cápita. en población trabajadora de la comuna ya que la tasa de consulta de 	<ul style="list-style-type: none"> • Directores capacitados en control de Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de ingresos y gastos. Control de Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de ingresos y gastos. Control de Gestión. • No contamos con Directores capacitados en Control de Gestión • Supervisión periódica de metas sanitarias y establecer estrategias para mejorarlas. • Campaña de inscripción. • Inscripción per cápita disminuyó debido a que las inscripciones realizadas en las Campañas de Salud no fueron suficientes. No hubo una campaña masiva. El total de usuarios inscritos fue de 154. • En relación a las horas extras se produjo 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Directores capacitados N° total de Directores 	<p>CORESAM Salud</p>



2.9. Salud						
Objetivo	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
	este grupo no genera gasto relevante.			<p>un incremento del 13 % esto producto de que nos vimos enfrentados a una PANDEMIA, el total de horas extras fue de \$170.648.976 de los cuales aproximadamente \$ 25.000.000 corresponden a la Emergencia Sanitaria. Las Autoridades presentes al inicio del año 2009 indicaron a los CESFAM no cobrar por algunos procedimientos menores, esto produjo una considerable disminución de los ingresos propios, solo se reajusto el valor de la consulta en los Servicios de Urgencia (SAPU)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Horas Extras por los Directores de los Centros de Salud. •Incentivar para aumentar los ingresos propios. •A septiembre del 2009 estábamos en primer lugar en metas sanitarias. A fines del año 2009 quedamos en el 4º lugar a nivel de Zona Norte. •Tenemos una deuda financiera de aproximadamente \$250.000.000 producto de que se ha realizado una mayor inversión en adquisición de medicamentos, insumos, instrumental odontológico en Cesfam Juanita Aguirre, ampliaciones de los Centros de Salud, pintura externa de Ces Lucas Sierra. •Solo el COSAM, tiene convenio PPV, con la estrategia Salud Mental. •El primer semestre del 2009 se han realizado actividades pendientes de programas especiales del 2008, como construcción de boxes de salud mental, en ejecución instalación de sistema computacional a los Ces Lucas Sierra y Symon Ojeda, en tramitación ampliación del Cecof. •Convenio con MINSAL-USACH para contar con 8 médicos becados en los Centros de Salud financiados por el MINSAL para aumentar el RRHH. •Comparando los cortes Per Cápita, Inscritos Validados año 2008 con año 2009, este grupo etéreo, tuvo un incremento en un 8%. 		



2.10.- Atención de Menores		
Objetivos	Metas 2009	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Estratégico Área de Menores 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y visualización en el ámbito político (Poder Ejecutivo, Gobierno Local, Legisladores), e Instituciones que trabajan en infancia que este universo se constituya en calidad de Ley Orgánica Constitucional de la República, situación que regula: Financiamiento Normativas Funcionamiento Dependencia hacia el Estado Áreas/ temáticas permanentes de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar 400 libros de propuesta en sectores estratégicos. No ejecutado se aplaza propuesta para año 2010, dado el cambio de gobierno local
		<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro con legisladores sensibles a esta propuesta. No ejecutado, ya que se reorienta el trabajo de infancia por el cambio de gobierno local.
		<ul style="list-style-type: none"> • Difusión en la red nacional O.P.D. • OPD realiza trabajo esporádicos, en espera de las directrices de infancia del nuevo gobierno local
<ul style="list-style-type: none"> • Jardines y Salas Cunas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y consolidación de la cobertura lograda al 2007 de 366 pre-escolares (5 establecimientos). 	<p>Traspaso sistema INTEGRA a JUNJI La totalidad de los jardines administrado por la corporación municipal de Conchalí, realiza convenio de transferencia de fondos con JUNJI (6 jardines con 3 salas cunas). Aumento de cobertura de atención de 406 a 485 preescolares de forma mensual.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación cobertura con 53 cupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de niveles medios. • Proyecto presentado a JUNJI Jardín y sala cuna doña Leticia aumentan su cobertura, mediante la incorporación de niveles medios en el mes de octubre de 2009, con una cobertura del 100% • Ampliación de cobertura de cobertura de atención de 79 cupos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de atención en vacaciones verano e invierno para hijos (as) mujeres jefas de Hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de universo • Ubicación de atención • Información a familias Jardines se mantienen en operaciones durante vacaciones de invierno y en periodo estival en el mes de enero.
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de Extensión Horaria para 130 niños (as) vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traspaso se sistema INTEGRA a sistema JUNJI La totalidad de los jardines administrados por Corporación presenta extensión horaria, garantizando el cuidado diario de los niños y niñas de madres trabajadoras..
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicosocial a través de Centros de Diagnósticos residenciales y ambulatorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y continuidad de Centro CPE REMOLINO para niños (as) de 2 - 6 años en sistema residencial. (Derivados de Tribunales de Familia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Balance de trabajo técnico y financiero a presentar en SENAME. Se exploran proyectos sobre LRPA, con la finalidad de complementar el circuito de prevención del delito impulsado por nuestro Alcalde. Se traslada cpe remolino a infraestructura más adecuada para el funcionamiento técnico del programa, produciendo mejoras en el ámbito intervenciones con los niños y niñas así como los padres. se realiza contención de costos, con lo cual el programa comienza al alza. Se realizan conversaciones con SENAME, donde se determina la inviabilidad del proyecto ESCI de forma financiera, no es autosustentable



2.10.- Atención de Menores		
Objetivos	Metas 2009	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> Hogar residencial 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y continuidad Centro PRONIÑO para niños y adolescentes de 5 - 17 años en sistema residencial. (derivados de Tribunales de Familia) 	<p>Balance y propuesta de ampliación de cobertura.</p> <p>PRONIÑO cuenta en la actualidad con 20 plazas residenciales, se espera aumento de cobertura a lo menos 10 niños residenciales. En la actualidad Pro niño se traslada de infraestructura, dando dignidad a los NNA. Se aumenta de cobertura, Presentando 20 plazas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico ambulatorio y derivaciones para 360 casos anuales (oficiados a Tribunales de Familia). 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de diagnósticos Se realiza 90% de la atención presupuestada.
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento infraestructura Hogar Gabriela Mistral para 30 niñas de 6 - 17 años. 	<p>Reparación en un espacio de 240 mts de infraestructura. Cambios estructurales.</p> <p>Se realiza habilitación de dormitorios. Cambio de piso por cerámica, habilitación de puertas interiores, reparación de techumbre y creación de espacio técnico a educadores. Implementación de cámaras de seguridad y sistema de alarma. Habilitación de jardines.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar redes para egreso y vida independiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar vínculos con familias. Se realiza intervención de niñas a través de PRF, siendo re vinculadas con sus familias o adultos significativos para generar un posible ingreso. En ésta medida el programa presenta una tasa de eficacia de 35%, y el 65% aun esta en proceso. Consolidar vida de niñas que asumen vida independiente. La totalidad de las niñas pertenecientes a éste centro se encuentran matriculadas en colegios municipales asistiendo de forma regular de voluntarios en actividades comunales.
<ul style="list-style-type: none"> Promoción /Prevención 	<ul style="list-style-type: none"> Los C.I.J. "Oasis", Monterrey, Creciendo en Derechos y Renacer analizan y proponen a SENAME su reconversión y/o concursabilidad en el marco de licitaciones. 	<p>Presentación a licitaciones</p> <p>Aprobación de resultados en licitaciones ofertadas por SENAME a la comuna de Conchalí</p>
	<ul style="list-style-type: none"> La O.P.D. extiende su oferta programática priorizando el trabajo en comunidad en coordinación con los Barrios y territoriales. Evaluar experiencia Irene Frei y continuidad 	<ul style="list-style-type: none"> Se traslada el trabajo de O.P.D de Irene Frei y 16 de abril a Juanita Aguirre. En Irene Frei lo asume PPC ketrawe y en 16 de abril PPC Arcoiris En proceso de intervención
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del trabajo de intervención psicosocial en los establecimientos escolares de la comuna (previa evaluación experiencia piloto 2006 - 2007). Actividad de contención a la deserción escolar. Integrándola a la oferta educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Atención focalizada en interacción con Directores y U.T.P. de colegios municipales y subvencionados Se atienden un total de 400 niños derivados de establecimientos que corresponde al 100%. Los programas de PPC y OPD realizan trabajos de intervención en Almirante Rivero, D-114, Horacio Johnson, Likan- Antai, Agustín Edwards, Valle de Inca, Pedro Aguirre cerda, Araucarias de Chile, Allipen, Camilo Henríquez, Poeta Eusebio Lillo, Liceo Abdón Cifuentes, Atenea para apoyar la permanencia escolar
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y acompañamiento de programa "Chile Crece Contigo" 	<ul style="list-style-type: none"> Red de Salas Cunas y Jardines participan de actividades de este programa La totalidad de los Programas de área Infancia y Juventud



2.10.- Atención de Menores		
Objetivos	Metas 2009	Actividades
		participan de forma activa del programa Chile Crece Contigo (16 programas)
	<ul style="list-style-type: none"> • Generación módulo de trabajo con escuelas especiales y de lenguaje en la comuna (universo de alta vulnerabilidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con estas entidades. • Atención de derivaciones. • Atención de familias en casos que ameriten <p>Dado que las licitaciones SENAME no contempla la incorporación de profesionales con especificidad en deficiencias cognitivas solo se realiza intervención a casos derivados 100%de los casos derivados es atendido.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación programa promoción y Comunitario Borlange. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene modulo de reinserción educativa. • Talleres computacionales para la comunidad. • Fomento de actividades culturales. • Promoción de Ciudadanía juvenil <p>En evaluación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Programas especiales 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de Programa de Inserción Educativa. MINEDUC tiene una alta evaluación de ejecución 2007. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación licitación MINEDUC.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención programa protección 24 Horas. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de casos derivados por DIPROFAM <p>El 100 % de los casos del programa 24 horas son visitados y el 60 % es intervenido.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad trabajo de contención y mantención con respecto al comercio sexual iniciado con la experiencia "Caminemos Juntos" de Dorsal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización de espacios emergentes e intervención. <p>En evaluación sistema de difusión y sistema de soporte comunitario para su ejecución</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Campamentos de verano e invierno. Programas que deben ser fortalecidos en trabajo conjunto con JUNAEB. • Modalidad que fortalece la recreación y liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de campamentos en ambos períodos estacionales. <p>Se realiza contactos necesarios para ejecutar escuelas recreativas, prerequisite para la realización de campamentos de verano e invierno.</p> <p>Se realiza campamentos con un total de 320 NNA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Comunal Pro-Infancia y Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de este estamento al CESCO Comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones en receso por eventual transformación de CESCO. <p>No ejecutado, dado el cambio de gobierno local se reformula la política de infancia.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Intensificación / empoderamiento del proceso de conformación de Ciudadanía Juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención relacional con INJUV. • Mantención política de otorgar apoyo a proyectos juveniles • Publicación de boletín de los jóvenes • Mantención casa de la juventud <p>No ejecutado, dado el cambio de gobierno local se reformula la política de infancia.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del tema de género, la comuna y ecosistemas amigables desde este universo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan a través de los programas definidos en el marco lógico de las licitaciones SENAME <p>OPD junto área premia a 10 agrupaciones como: Twister en Acción, Jardín Rayito de Sol, Sangre Joven, Talentos del Barrio, Monterrey Cultural Junior, Los Portavoces del Almirante, Centro de Alumnos del Liceo A-33, Caviahue, Club Borlange, Amigos por siempre. Proyectos con fondos para la ejecución de ellos.</p>



2.10.- Atención de Menores		
Objetivos	Metas 2009	Actividades
	<ul style="list-style-type: none"> Incentivo al proceso de liderazgos juveniles en todas sus diversidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres, seminarios, eventualmente puesta en marcha proyecto con Rosario y Montevideo. Apertura de postulación de fondos concursables.
	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad de difusión de una cultura para la infancia y juventud expresada en las experiencias del Día del Niño(a) y Recreando Mi Barrio 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de eventos, seminarios y publicaciones. Se realiza día del niño al interior de las escuelas de nuestra comuna como: Dra. Eloisa Díaz, Dagoberto Godoy, Pedro Aguirre Cerda, Almirante Riveros, Horacio Johnson. Se mantienen diversas actividades en unidades vecinales, las cuales apuntan a la integración de la familia y el enfoque de derechos. Se realiza celebración de 18 de septiembre en plaza de la Palmilla, a la que asisten 2.000 personas, a disfrutar de diferentes actividades como: enchula tu volantín, trompo, cueca express, maquillaje infantil, pesca milagrosa, rayuela, glotología, lotería, circo, presentación de grupos folclóricos.
<ul style="list-style-type: none"> Asociatividad Trabajo en redes 	<ul style="list-style-type: none"> Extensión del trabajo en redes priorizando la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y derivación con O.N.G locales. Fortalecimiento asociativo intersectorial En receso
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de los programas significativos con MINEDUC, CONACE, SENAME, INTEGRA, JUNJI que permiten sustentabilidad a la oferta programática. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de proyectos Propuestas a licitar. Solicitudes de continuidad Coordinación con CONACE, JUNJI Y SENAME para le realización de actividades
	<ul style="list-style-type: none"> Extensión del trabajo iniciado el 2007 con Casa de la Mujer y asociatividad de ofertas programáticas que benefician al niño(a) y entorno directo de su ecosistema en función de atención integral. 	<ul style="list-style-type: none"> Atención de necesidad de cuidado infantil. Casos derivados de jóvenes y adolescentes. Derivaciones a O.P.D. 100% de casos atendidos provenientes de esta derivación
	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad trabajo con empresas de responsabilidad Social (Nestlé, COMPASS). 	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de experiencias realizadas Se realiza conversaciones con la empresa privada. Loreal Paris presenta disposición para el trabajo comunitario en nuestra comuna.
<ul style="list-style-type: none"> Extensión Publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Continúa línea de publicación de experiencias metodológicas que se inició con Decálogo de la Infancia (3 ediciones) y Caminemos Juntos (2 ediciones). 	<ul style="list-style-type: none"> Publicación experiencia 24 Horas. Publicación de la experiencia Ciudadanía Juvenil Reeditar publicaciones solicitadas Se realiza compilación del material para publicar diagnóstico del área de menores de Conchalí
	<ul style="list-style-type: none"> Cada programa difunde mensualmente al universo atendido (adulto) y red institucional – comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantención informativa Cada programa informa de la cantidad de vacantes a SENAME, Tribunales de Familia
<ul style="list-style-type: none"> Página web 	<ul style="list-style-type: none"> Posición de la página web que hasta el cierre del 2007 está en condiciones de marcha blanca. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la sustentabilidad de la página Página web de CORESAM funcionamiento
<ul style="list-style-type: none"> Remolino 	<ul style="list-style-type: none"> Publicación anual revista Remolino. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantención de la publicación No realizado
<ul style="list-style-type: none"> CD - Video 	<ul style="list-style-type: none"> Mantención/ continuación del banco de archivo y difusión con estos instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantención de este Programas surten de forma sistemática la memoria de área
<ul style="list-style-type: none"> Evento 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 1 Seminario dirigido a profesionales o red asociada a esta labor. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantención de esta iniciativa No ejecutado



Lineamiento Estratégico N° 3:

"Ciudadanía, Seguridad y Prevención"

3.1. Recuperación y uso adecuado de los espacios públicos						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Intervenir territorialmente los espacios de aquellos sectores con características de vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Logro de 4 Espacios Seguros por territorio, totalizando 28 lugares para la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar una cobertura anual de un espacio seguro por barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo ciudadano para determinar el lugar más vulnerable del barrio. Intervención lugares seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de prevención selectiva 2009 de la Villa Irene Frei, denominado Prevención Selectiva con Jóvenes Articulando el Centro Comunitario de Prevención de Drogas Irene Frei como Plataforma Protectora del Territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> (N° de Espacios Seguros/N° Espacios planificados) *100 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> Generar medidas de seguridad, a través del empoderamiento y la participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Concreción de 14 organizaciones, relacionadas con las temáticas de Prevención y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar 1 organización por unidad vecinal para que los vecinos sean verdaderos agentes de prevención para que se eviten y/o reduzcan los hechos delictuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de prevención en temática de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Adjudicación de fondos concursables CONACE-PREVIENE a las organizaciones sociales de la comuna, para la implementación de su propia idea de prevención del consumo de drogas y alcohol. 15.125 personas divididos en 9 organizaciones adjudicadas con fondo concursables, con montos de un millón de pesos para cada Organización - 250 Familias fortalecidas en sus competencias familiares para 	<ul style="list-style-type: none"> N° talleres Lista de asistencia a talleres 	DIDECO



3.1. Recuperación y uso adecuado de los espacios públicos						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				<p>asumir un rol preventivo del consumo de drogas.</p> <p>- 40 Monitores comunitarios para aplicar programas de prevención de drogas en su comunidad en familia y jóvenes</p> <p>- 24 representantes de los diversos establecimientos educacionales de la comuna fueron capacitados en la sensibilización de la temática de la droga.</p>		
		<ul style="list-style-type: none"> Capacitación vecinal en mediación de conflictos y promoción de conductas para una convivencia cívica y ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres del Centro comunitario de mediación 	<p>Se realizaron capacitaciones U.V. 31, 18, 28 Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Colegio Politécnico de Conchalí</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nº de talleres Lista de asistencia 	DIDECO
		<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de difusión y orientación de mecanismos y procedimientos de denuncias y derechos del denunciante y/o víctima. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de folletos con el procedimiento de denuncias y los derechos que tiene la víctima. 	<ul style="list-style-type: none"> 50 vecinos de la comuna fueron capacitados en la ley 20.000 de drogas, con el objeto de conocer sus derechos. entrega de 5.000 folletos informativos de la ley 20.000. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº Folletos entregados Jornada; Si/No 	



3.2. Fortalecimiento de la Coordinación entre los actores intervinientes en la Seguridad Ciudadana						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar, coordinar y ejecutar un plan de Políticas en Prevención y Seguridad Pública. • Proponer medidas anticipatorias de carácter complementario a los programas de Prevención de drogas y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Política de Prevención y Seguridad Comunal Implementada, coordinada y Ejecutada. • Tener evaluación Intersectorial trimestralmente por parte del Equipo municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación del Plan comunal de Seguridad Publica. • Estructuración de redes de organizaciones orientadas a la Prevención y la Promoción de la Seguridad Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta anual al Consejo Comunal de Prevención y Seguridad Ciudadana. • 1 sesión mensual del Consejo Comunal de Prevención y Seguridad Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del consejo • (N° Reuniones realizadas/ N° Reuniones planificadas)* 100 (0/10)*100=0% • Actas de reunión 	DIDECO



3.3. Aumento de cobertura y calidad de los servicios municipales de atención ciudadana.						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un sistema de monitoreo territorial que mejore la sensación de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de monitoreo implementada con 8 cámaras de seguridad, manipuladas con tecnología de control remoto. • Ocho (8) vehículos de atención ciudadana operando. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de 5 cámaras de televigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación de cámaras • Instalación de cámaras 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inauguraron las cámaras en septiembre de 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> • (N° cámaras instaladas/N° cámaras proyectadas) *100 	DIDECO
<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar el equipamiento técnico de apoyo a las funciones relacionadas con atención ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de los funcionarios que trabajan en temáticas relacionadas a atención ciudadanas están capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a funcionarios en el manejo y procedimiento de cámaras y procedimientos de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal experimentado, para el monitoreo de las cámaras las 24 hrs del día 7 días de la semana 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • (N° funcionarios capacitados/ Total funcionarios del área)* 100 	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al recurso humano que desempeña labores en el ámbito de atención ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña educativa en los ámbitos de la prevención del consumo de drogas y seguridad ciudadana, ejecutada en el 100% de los establecimientos educacionales municipalizados y territorios de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Talleres por colegio de prevención y seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de prevención 	<ul style="list-style-type: none"> • M- 20 colegios de la comuna certificados como establecimientos en donde se trabajan los temas de prevención de drogas para acreditarse como colegios preventivos. • 36 profesores y directivos de establecimientos educacionales fueron capacitados en la ley 20.000 de drogas. • 25 representantes de centros de alumnos fueron capacitados y sensibilizados como agentes preventivos de drogas. • 2000 alumnos de la comuna de establecimientos educacionales participaron en el 	<ul style="list-style-type: none"> • (N° talleres realizados/N° total de escuelas)*100 	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar una campaña educativa referente a los ámbitos de prevención del consumo de drogas y seguridad ciudadana. 						





3.3. Aumento de cobertura y calidad de los servicios municipales de atención ciudadana.						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
				programa de prevención de drogas creado por CONACE NACIONAL • 76 docentes de la comuna fueron capacitados como agentes preventivos en sus unidades educativas mediante		



4.- Lineamiento Estratégico N° 4:

"Servicios Municipales de Excelencia"

4.1.-Procedimientos Administrativos						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo en los directores y jefes para que contribuyan a mejorar la cultura organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Directivos y Jefaturas participan en el Taller de Liderazgo número cuatro (uno al año), e incentivan la participación y la reflexión en torno al quehacer institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un Taller de trabajo en Equipo y Control de Gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar Bases Técnicas. Publicación Chile compra. Adjudicación Oferente. Ejecución del Taller Evaluación. 	Taller realizado mes de Enero	<ul style="list-style-type: none"> Documento Bases Técnicas. Acta Publicación Portal. Decreto Adjudicación. Lista de asistencia. Acta de evaluación Cumple (si/no) = si 	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPLA RR.HH.
	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Gestión Anual trabajado con el Comité Técnico y Equipos de Trabajo. Pladeco 2008 - 2011 es evaluado por el mismo equipo, con la visión de preparar el Pladeco siguiente, es decir, para el 2012 - 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del Plan Anual de Gestión por los equipos de trabajo y consensado por el Comité Técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones semestrales de coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones semestrales de coordinación, se incluye PMG 2009, el efectuar el control y seguimiento por parte de todos los funcionarios municipales de las metas del plan anual 2009.. 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de las reuniones 	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPLA
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar sustantivamente la capacidad de gestión del Municipio, a través de un ordenamiento de procesos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> El reglamento interno municipal está internalizado en el quehacer institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico o levantamiento de procesos administrativos. (Flujos de información) Difusión de Manual de Procedimientos Administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Enviar a cada Dirección Municipal el Manual de procedimientos interno. 	Meta cumplida	(N° Reglamentos enviados/ N° de Direcciones Municipales) * 100	SECMU DIRECCIÓN JURIDICA
	<ul style="list-style-type: none"> El nuevo Sistema OPIR está al 100% de funcionamiento, en todas las oficinas municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> Entregar informes mensuales a cada Dirección, sobre el cumplimiento de respuestas de correspondencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Enviar a cada Dirección municipal informe de cumplimiento de respuesta de la correspondencia 	Meta Cumplida.	<ul style="list-style-type: none"> N° de informes enviados / N° de Direcciones municipales * 12) *100 	SECMU



4.1.-Procedimientos Administrativos						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, supervisión, orientación y revisión de Investigaciones Sumaria y Sumarios Administrativos, llevados por fiscales dependientes de otras Direcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con base de datos para las investigaciones sumarias y sumarios administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear base de datos para investigaciones sumarias y sumarios administrativos. Ingresar la información con los siguientes campos: Tipo, Inculcado, Fiscal y Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizando Base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Base de Datos= (Si/no)= en proceso de actualización 	DIRECCIÓN JURIDICA
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la Gestión del Departamento de Patentes, con un ordenamiento de los procesos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantar procesos administrativos del Departamento de Patentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Manual de Procedimiento Patentes • Capacitación del personal en relación al manual • Evaluación del proceso de capacitación respecto al manual 	<ul style="list-style-type: none"> • Borrador a ser remitido a Ases. Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Procedimiento. • Jornada de capacitación. 	DAF PATENTES COMERCIALES
	Disminuir los reparos u observaciones a la generación de los Decretos de Pago.	<ul style="list-style-type: none"> • Levantar proceso administrativo de los Decretos de Pago, del Departamento de Rentas y Finanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Manual de Procedimiento Rentas y Finanzas en relación a los Decretos de pago • Capacitación del personal en relación al manual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Borrador en discusión interna 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Procedimiento = No • Jornada de capacitación = No 	
<ul style="list-style-type: none"> • Informatizar la gestión Municipal, tanto para administrar la información, como desde el punto de vista operativo y de planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Informático consolidado e incorporado en el quehacer municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un borrador plan informático. 	Elaboración de Plan informático.	Meta para 2010 Se licita contrato de comunicaciones y telefonía, con la finalidad de complementar un plan informático.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento "Borrador Manual de Procedimientos"; SI/NO 	SECPLA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de equipamiento e infraestructura tecnológica. 	Se continúa actualizando el parque informático.	<ul style="list-style-type: none"> • Postulará durante 2010 proyecto con fondos externos. 	Sin avances durante 2009, por falta de recursos financieros		





4.1.-Procedimientos Administrativos						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> Están en funcionamiento los siguientes sistemas computacionales: Registro Civil y el Sistema de Gestión Comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta meta se cumplió el 2008, con la conexión de licencias de conducir y juzgado de Policía Local el Sistema del Registro Civil. 		Meta cumplida 2008		





4.2. Recursos Humanos

Objetivos	Meta final 2011	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
-----------	-----------------	-----------	-------------	-----------	-----------	-------------



4.2. Recursos Humanos						
Objetivos	Meta final 2011	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades y potencialidades de los funcionarios para el logro de la eficiencia, eficacia y satisfacción de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Recursos Humanos implementada y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Capacitación definido y ejecutado. 	<ul style="list-style-type: none"> En relación al Plan de Capacitación: <ul style="list-style-type: none"> Elaboración. Ejecución Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Tarea cumplida: Decreto Ex 720 (11.05.09). Efectuado o Taller de Herramientas Motivacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Capacitación Decretado. Lista de asistencia a las capacitaciones. Acta de evaluación 	RR.HH.
	<ul style="list-style-type: none"> Todos los funcionarios, asisten al menos a una jornada de Fortalecimiento Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una Jornada de Fortalecimiento Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Programa expuesta al Comité Técnico. Programa. Ejecución. Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin presupuesto anual para su ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto del Programa definitivo y sus temáticas. Listado de asistencia e Informe de la Jornada. 	RR.HH.
	<ul style="list-style-type: none"> Todos los funcionarios que tienen contacto con los vecinos y contribuyentes de Conchalí, asisten al menos a una capacitación en desarrollo personal 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Talleres de Desarrollo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de Programa expuesta al Comité Técnico. Licitación del Programa. Adjudicación. Ejecución. Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Sin presupuesto anual para su ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto del Programa. Acta de adjudicación. Lista de asistencia Acta de evaluación 	RR.HH.
<ul style="list-style-type: none"> Formalizar y fortalecer los procesos asociados al mejoramiento de los ambientes de trabajo y la prevención de riesgos, para disminuir la tasa de accidentabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Comité Paritario elabora y presenta anualmente un Programa de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Documento entrega de las actividades efectuadas por el CP 2007-2009. Elección de los miembros representantes del CP 2009-2011. Definición Plan de trabajo 2009-2010. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación de Elaboración del documento entrega. Inscripción de candidatos. Proceso de elecciones por recinto. Reuniones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Adm. Municipal Se encuentra reuniendo información de Comités Paritarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de asistencia Documento elaborado. Decreto que sanciona nuevos miembros del Comité Paritario. Plan de trabajo decretado. 	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIRECTORES COMITÉ PARITARIO
	<ul style="list-style-type: none"> Rebajar en un 10% la tasa de accidentabilidad en la Asociación Chilena de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar los planes de trabajo elaborados 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las tareas programadas 	<ul style="list-style-type: none"> Tarea relacionada con pto. Anterior 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de cumplimiento. 	RR.HH. y COMITÉ PARITARIO



4.2. Recursos Humanos						
Objetivos	Meta final 2011	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Definir indicadores de desempeño que faciliten la calificación objetiva de los funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de desempeño en aplicación. A través del Programa de Mejoramiento de la Gestión, cada Dirección y Departamento construyen indicadores de Gestión que se aplican. 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar un proceso de revisión de los actuales indicadores de desempeño, diseñando una propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo. Diseño de Propuesta para calificaciones 2009-2010. Definición de los nuevos indicadores de desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> Tarea a iniciarse 2do. Semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Acta Reuniones Propuesta Difusión de los indicadores. 	<p>RR.HH. Comité Técnico y Asoc. Funcionarios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una nueva Política de Recursos Humanos, de acuerdo los parámetros de Chilecalidad y las recomendaciones del Estudio de Clima Organizacional del año 2006. 	<ul style="list-style-type: none"> Política de Recursos Humanos plenamente funcionando. Sistema de acreditación de calidad difundido por la totalidad de los Funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de una Política de Capacitación. Actualización del Reglamento de Horas extras. Planes de mejora socializados en todos los funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la propuesta de capacitación con participación de la Asoc. Func. y Comité Técnico. Elaboración de documento propuesta. Revisión de Documento por la Organización de Funcionarios y Directivos. Sanción del Reglamento. Difusión y socialización del Reglamento Reuniones por dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> Tarea cumplida Sancionada la Comisión Seleccionada Mes de mayo. Reglamento Decretado mes de Abril Entregado Borrador a Adm. Municipal Mes de Julio. Tarea a cargo adm.mun. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento sancionado de la política. Acta Reuniones. Documento que incluye modificaciones propuestas. Revisión a Unidad Jurídica. Decreto de nueva reglamentación. Acta de Reuniones por Dirección. 	<p>RR.HH. RR.HH. Asoc. Funcionarios Directores y Comité de Mejora y RR.HH.</p>



4.3. Satisfacción del Usuario						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y compartir toda la información de aquellas unidades, departamentos y direcciones que atienden público. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un sistema de difusión de información municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de difusión de información creado y aplicado a una unidad municipal. Creación de nuevo sitio página web de Conchalí, como instrumento de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir qué información será incluida en el sistema Levantar información en una unidad municipal Generar documento de información a difundir Difundir información Elaboración de Bases y licitar nueva página web, que contemple mantención e información relevante de las direcciones y frente novedades de la comuna en general. 	<p>Sin Avances, se transfiere para el segundo semestre del 2010, a través de la Unidad de Transparencia Municipal.</p>	<p>Documento con parámetros de información a considerar Acta que incluya informaciones levantadas Documento con información a difundir Copia de documentos que fueron remitidos a las diferentes unidades municipales Acta de evaluación de las 4 etapas del proceso. Número de visitas a la página web</p>	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer atención oportuna y de calidad a los usuarios del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las salas de espera del municipio cuentan con equipamiento apropiado y acogedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los espacios físicos que atienden público. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir parámetros de espacio físico adecuado. Bases técnicas para la contratación de Consultora. Licitación Ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> Meta que deja de Esta Meta se posterga para 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento que define los parámetros. Acta de adjudicación oferente. Documento 	DEPARTAMENTO DE PERSONAL
	<p>Mantener plenamente informado a los Contribuyentes del Derecho de Aseo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contar con información relativa a los derechos de aseo en página web. 	<p>Elaborar documento con la información para página web y establecer modulo de preguntas frecuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Publicado a través de la página web. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento en la web 	
<ul style="list-style-type: none"> Disminuir los tiempos de respuesta a los usuarios, mediante un Plan de Simplificación de Trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> El municipio cuenta con el Plan de Simplificación de Trámites, en pleno funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Manual de Procedimientos de ventanilla única. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 Reuniones con unidades que forman parte del Plan de simplificación de Trámites. Elaboración Manual de Procedimientos de ventanilla única. 	<p>Postergada la meta 2010.</p>	<ul style="list-style-type: none"> (N° de reuniones realizadas / N° de reuniones Planificadas) * 100. Manual de Procedimientos. 	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPLA
<p>Conocer y compartir toda la información de aquellas unidades, departamentos y direcciones que atienden público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un sistema de difusión de información municipal expedito, claro y 	<p>Sistema de difusión de información creado y aplicado a una unidad municipal.</p>	<p>Diseño e implementación de sistema de información.</p>	<p>e postergan las metas para 2010.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documento con parámetros de información a considerar Acta que incluya informaciones levantadas Documento con información a difundir 	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPLA

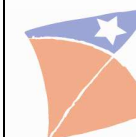




4.3. Satisfacción del Usuario						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
	eficiente que permita mejorar la atención entregada a los usuarios de los servicios municipales.				<ul style="list-style-type: none"> • Copia de documentos que fueron remitidos a las diferentes unidades municipales • Acta de evaluación de las 4 etapas del p 	



4.4.- Control de Gestión						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Aportar elementos que contribuyan a la adecuada ejecución de planes y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de Informes Semestrales, interiorizados y comprendidos con todas las direcciones municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un Plan de Gestión anual y capacitar a los funcionarios sobre la importancia del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematización y confección de informe Semestral de Avance Plan Anual. Diseñar e implementar plan anual 2009, para la comprensión del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay avances primer semestre. Diseño e implementación segundo semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> (N° informes realizados / N° informes planificados) * 100. 	<p>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPLA</p>
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Dirección de Control para que desarrolle en forma permanentemente y continua auditorías de carácter general y estratégico fundamentalmente preventivas y de apoyo a la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> La Dirección de Control cuenta con una actualización de su equipamiento informático para hacer frente a las demandas de Gestión. 					<p>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El equipo de Control, cuenta con la capacitación necesaria, para hacer frente a los nuevos desafíos planteados en su trabajo. 	Levantamiento de necesidades.	Postulación a concursos para becas en capacitación de control de gestión.	Contratación de Consultora externa para levantamiento de flujos de procesos	Informes o flujos de procesos	<p>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPLA</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar el cumplimiento y uso adecuado de recursos en los Programas realizados con Fondos Externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en un 10% del Examen de rendiciones de cuentas de Programas con Fondos Externos en relación con el 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de revisión de Fondos Externos remitidos por esta unidad el año 2009 	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha se han impartido 7 instructivos con lo cual se ha cumplido el 100 % de la meta. 		<p>DIRECCIÓN DE CONTROL</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer a las Direcciones Municipales Normativa legal y Reglamentaria. 	Se encuentran Impartidos 5 Instructivos sobre materias relevantes durante el 2009. Aumentar en un 10% con respecto del año 2008 en materia de rendiciones de programas externos	<ul style="list-style-type: none"> Memos conductores referentes a instrucciones impartidas 	El año 2008 se revisaron 8 expedientes; por lo cual este año se deben revisar a lo menos 9. A la fecha se han revisado 15 por lo cual se ha cumplido en un 100%	<ul style="list-style-type: none"> (Total Instrucciones Remitidas/Total de Instrucciones Programadas)*100 	



4.5. Sistema de Acreditación						
Objetivos	Meta final	Meta 2009	Actividades	Realizado	Indicador	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Estar acreditados por el Sistema de Certificación de la Calidad Subdere/ Chilecalidad y Asociación Chilena de Municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la acreditación de excelencia, es decir la etapa 3. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Plan de Mejoras en Gestión Global y Gestión de Servicios Municipales ejecutado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar Plan de Mejoras en Gestión Global: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación Estratégica. • Compromiso y Desarrollo de las Personas. • Ejecutar Plan de Mejoras en Gestión de Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Relación con usuarios y usuarias. • Información y análisis de los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta fue postergada para 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> • (N° de indicadores aprobados en Plan de Mejoras / N° de indicadores proyectados en Plan de Mejoras) *100 	<p align="center">ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECPA</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de Calidad para las áreas críticas de la Gestión. 					

